

*Consulta a los grupos de interés y
análisis de materialidad
Superintendencia de Sociedades*

*GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES*

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| | 0 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| 2. CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS..... | 7 |
| 3. CUESTIONARIO Y DIVULGACIÓN | 9 |
| 3.1 Contenido del cuestionario | 9 |
| 3.2 Divulgación de la consulta a los grupos de interés | 10 |
| 3.2 Tamaño de la muestra..... | 17 |
| 4. RESULTADOS DE LA CONSULTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS | 19 |
| 4.1 Participación en la consulta por grupo de interés | 19 |
| 4.2 Relevancia de los asuntos un materia de GOBERNANZA..... | 20 |
| 4.3 Relevancia de los asuntos en materia de DERECHOS HUMANOS..... | 21 |
| 4.4 Relevancia de los asuntos en materia de RELACIONES LABORALES | 23 |
| 4.5 Relevancia de los asuntos en materia de MEDIO AMBIENTE | 25 |
| 4.6 Relevancia de los asuntos en materia de PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN..... | 26 |
| 4.7 Relevancia de los asuntos en materia de ASUNTOS DE USUARIOS | 28 |
| 4.8 Relevancia de los asuntos en materia de PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD | 29 |
| 4.9 Relevancia de los asuntos discriminado por grupo de interés..... | 31 |
| 4.9.1 Relevancia de los asuntos para la ciudadanía | 32 |
| 4.9.2 Relevancia de los asuntos para los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades..... | 33 |
| 4.9.3 Relevancia de los asuntos para los ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (auxiliares de la justicia)..... | 34 |
| 4.9.4 Relevancia de los asuntos para las sociedades supervisadas | 35 |
| 4.9.5 Relevancia de los asuntos para los órganos de control | 36 |
| 4.9.6 Relevancia de los asuntos para otras entidades del estado | 37 |
| 4.9.7 Relevancia de los asuntos para medios de comunicación | 38 |
| 4.9.8 Relevancia de los asuntos para contratistas y proveedores | 39 |
| 4.9.9 Relevancia de los asuntos para agremiaciones..... | 40 |
| 4.9.10 Relevancia de los asuntos para instituciones universitarias | 41 |
| 4.9.12 Relevancia de los asuntos para comunidad internacional..... | 42 |

| | |
|---|----|
| 4.10 Evaluación de los espacios de participación ciudadana..... | 42 |
| 4.11 Evaluación de las materias de Responsabilidad Social institucional..... | 45 |
| 4.12 Observaciones, comentarios y expectativas adicionales de los grupos de interés..... | 47 |
| 4.12.1 Observaciones de la ciudadanía..... | 47 |
| 4.12.2 Observaciones de los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades | 48 |
| 4.12.3 Observaciones de los auxiliares de la justicia | 49 |
| 4.12.4 Observaciones de las sociedades supervisadas | 50 |
| 4.12.5 Observaciones de los órganos de control | 58 |
| 4.12.6 Observaciones de otras entidades del estado | 58 |
| 4.12.7 Observaciones de medios de comunicación..... | 58 |
| 4.12.8 Observaciones de contratistas y proveedores..... | 58 |
| 4.12.9 Observaciones de agremiaciones..... | 59 |
| 4.12.10 Observaciones de instituciones universitarias..... | 59 |
| 4.12.11 Observaciones de comunidad internacional..... | 59 |
| 5. RELEVANCIA DE LOS ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES | 60 |
| 5.1 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de GOBERNANZA | 60 |
| 5.2 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de DERECHOS HUMANOS | 61 |
| 5.3 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de RELACIONES LABORALES..... | 62 |
| 5.4 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de MEDIO AMBIENTE..... | 63 |
| 5.5 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN | 64 |
| 5.6 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de ASUNTOS DE USUARIOS..... | 65 |
| 5.7 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD | 66 |
| 6. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD | 68 |
| 7. CONCLUSIONES | 76 |
| 8. ANEXOS | 77 |

Tabla de ilustraciones

| | |
|---|----|
| Ilustración 1 Cantidad de respuestas por grupo de interés | 19 |
| Ilustración 2 Relevancia del asunto gobierno corporativo | 20 |
| Ilustración 3 Relevancia del asunto igualdad de oportunidades | 21 |
| Ilustración 4 Relevancia del asunto libertad de asociación | 21 |
| Ilustración 5 Relevancia del asunto trabajo infantil..... | 22 |
| Ilustración 6 Relevancia del asunto trabajo forzado..... | 22 |
| Ilustración 7 Relevancia del asunto resolución de reclamaciones por vulneración de derechos..... | 22 |
| Ilustración 8 Relevancia del asunto salud y seguridad en el trabajo | 23 |
| Ilustración 9 Relevancia del asunto equilibrio trabajo - familia..... | 23 |
| Ilustración 10 Relevancia del asunto formación y desarrollo | 24 |
| Ilustración 11 Relevancia del asunto crecimiento personal | 24 |
| Ilustración 12 Relevancia del asunto diálogo con la dirección de la institución..... | 24 |
| Ilustración 13 Relevancia del asunto prevención de la contaminación | 25 |
| Ilustración 14 Relevancia del asunto uso sostenible de los recursos | 25 |
| Ilustración 15 Relevancia del asunto mitigación y adaptación al cambio climático | 26 |
| Ilustración 16 Relevancia del asunto protección del medio ambiente..... | 26 |
| Ilustración 17 Relevancia del asunto buenas prácticas de contratación y adquisición | 27 |
| Ilustración 18 Relevancia del asunto ética y cumplimiento..... | 27 |
| Ilustración 19 Relevancia del asunto anticorrupción..... | 27 |
| Ilustración 20 Relevancia del asunto servicios de atención a los usuarios..... | 28 |
| Ilustración 21 Relevancia del asunto tratamiento de datos personales..... | 28 |
| Ilustración 22 Relevancia del asunto accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios..... | 29 |
| Ilustración 23 Relevancia del asunto relación con la comunidad | 29 |
| Ilustración 24 Relevancia del asunto educación | 30 |
| Ilustración 25 Relevancia del asunto creación de empleo..... | 30 |
| Ilustración 26 Relevancia del asunto generación de riqueza..... | 30 |
| Ilustración 27 Asuntos de mayor relevancia para la ciudadanía..... | 32 |
| Ilustración 28 Asuntos de mayor relevancia para los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades..... | 33 |
| Ilustración 29 Asuntos de mayor relevancia para los auxiliares de la justicia | 34 |
| Ilustración 30 Asuntos de mayor relevancia para las sociedades supervisadas | 35 |
| Ilustración 31 Asuntos de mayor relevancia para los órganos de control..... | 36 |
| Ilustración 32 Asuntos de mayor relevancia para otras entidades del estado | 37 |
| Ilustración 33 Asuntos de mayor relevancia para los medios de comunicación | 38 |
| Ilustración 34 Asuntos de mayor relevancia para contratistas y proveedores..... | 39 |
| Ilustración 35 Asuntos de mayor relevancia para las agremiaciones | 40 |
| Ilustración 36 Asuntos de mayor relevancia para instituciones universitarias..... | 41 |
| Ilustración 37 Asuntos de mayor relevancia para comunidad internacional..... | 42 |
| Ilustración 38 Evaluación de los espacios de participación ciudadana..... | 43 |

| | |
|--|----|
| Ilustración 39 Evaluación de las materias de responsabilidad social institucional..... | 45 |
| Ilustración 40 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de gobernanza..... | 60 |
| Ilustración 41 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de derechos humanos..... | 61 |
| Ilustración 42 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de relaciones laborales..... | 62 |
| Ilustración 43 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de medio ambiente..... | 63 |
| Ilustración 44 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de prácticas justas de operación..... | 64 |
| Ilustración 45 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de asuntos de usuarios..... | 65 |
| Ilustración 46 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de participación de la comunidad..... | 66 |
| Ilustración 47 Asuntos de mayor relevancia para la Superintendencia de Sociedades..... | 67 |
| Ilustración 48 Matriz de materialidad de la Superintendencia de Sociedades..... | 72 |
| Ilustración 49 Matriz de materialidad de la Superintendencia de Sociedades (detallada)..... | 73 |

1. INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Sociedades, presenta los resultados de la consulta a los grupos de Interés, sobre temas de Responsabilidad Social Institucional. Este ejercicio se realiza cada dos años, con el propósito de brindar un espacio de participación ciudadana, a través del cual estos grupos tienen la posibilidad de evaluar y manifestar su percepción y expectativas en cuanto a la gestión de la Entidad en temas de Responsabilidad Social Institucional.

La consulta se realizó a través de una encuesta enfocada a preguntar, a los grupos de interés, qué tan relevantes son, para ellos, los diversos asuntos que componen las siete (7) materias de la Responsabilidad Social, enlistadas a continuación:

- Gobernanza
- Derechos humanos
- Relaciones laborales
- Medio ambiente
- Prácticas justas de operación
- Asuntos de usuarios
- Participación de la comunidad

Ese mismo cuestionario, fue diligenciado por el nivel directivo de la Superintendencia de Sociedades, para determinar el nivel de relevancia o de importancia que tienen estos mismos asuntos, para la Entidad, de acuerdo con su visión, misión, planes y objetivos institucionales.

El resultado del ejercicio de consulta a los grupos de interés es la base sobre la cual se determinan los temas relevantes a reportar en los informes de Responsabilidad Social de las organizaciones, que básicamente es el análisis de los impactos económicos, ambientales y sociales que generan las empresas, por el desarrollo de las actividades propias de su negocio.

La clasificación y priorización de los temas evaluados en la consulta, se realiza a través de un análisis de materialidad (relevancia), mediante de la elaboración de una matriz en donde se triangulan aquellos temas que son relevantes para la organización, con los temas que son relevantes para sus grupos de interés; esta herramienta se conoce como *Matriz de Materialidad*.

En el ejercicio de consulta, adicionalmente se indagó a los grupos de interés sobre el nivel de satisfacción que tienen, en relación con: (1) Los espacios de participación ciudadana habilitados por la Entidad y (2) Las siete materias de responsabilidad social institucional, en la Entidad. Esto con el fin de determinar las fortalezas y debilidades e identificar oportunidades de mejora en estos aspectos.

Por último, se dio la posibilidad, a través de una pregunta abierta, para que los encuestados presentaran sus observaciones o expectativas adicionales a las establecidas en el cuestionario y determinar de esta forma temas que se hayan podido omitir, pero que resulten de importancia para los grupos de interés.

Con el presente ejercicio se pretende seguir dando continuidad y fortalecer las buenas prácticas que viene adelantando la Superintendencia Sociedades en materia de responsabilidad social institucional así como en participación ciudadana y transparencia.

2. CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La Superintendencia de Sociedades tiene identificados 11 grupos de interés, tal como se relacionan a continuación:

- Ciudadanía en general.
- Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades.
- Ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (auxiliares de la justicia).
- Sociedades supervisadas.
- Órganos de control.
- Otras entidades del estado.
- Medios de comunicación.
- Contratistas y proveedores.
- Agremiaciones.
- Instituciones universitarias.
- Comunidad internacional.

El ejercicio de consulta a los grupos de interés de la Superintendencia de Sociedades fue dirigido a todos los grupos identificados, con el fin de garantizar una participación más amplia e imparcial, dando la oportunidad a cada uno de manifestar sus expectativas frente a la gestión de la Entidad.

Sin embargo, es claro que los grupos de interés tienen diferentes niveles de interés e influencia sobre las actividades y gestión de la Superintendencia, razón por la cual, el relacionamiento que debe adelantar la organización con cada grupo debe ser diferente.

En ese sentido, fue necesario clasificar los grupos de interés de acuerdo al grado de influencia que tienen sobre la organización, obteniendo como resultado, la segmentación de los 11 grupos en 3 categorías, así:

- Esenciales.
- Importantes.
- Básicos.

Esta categorización de los grupos de interés de la Superintendencia se realizó mediante un cuestionario diligenciado por un grupo de funcionarios de la Entidad, en el cual cada funcionario evaluaba, según su criterio, el nivel de influencia, sobre la organización, de cada grupo de interés en cada uno de los cinco siguientes aspectos:

- Toma de decisiones.
- Cumplimiento de metas y objetivos.
- Operación.

- Estrategia organizacional.
- Reputación.

Este cuestionario¹ se aplicó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del día 30 de octubre de 2019, en el cual participaron 19 funcionarios de la Entidad, los cuales representan los procesos misionales y de apoyo de la Entidad, garantizando una mayor objetividad en las repuestas obtenidas.

Una vez tabulados los resultados del cuestionario de clasificación de los grupos de interés², los once grupos de interés de la Superintendencia de Sociedades fueron clasificados en las tres categorías antes mencionadas, de la siguiente manera:

| CATEGORÍA | GRUPO DE INTERÉS |
|-------------|---|
| Esenciales | Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades |
| | Sociedades supervisadas |
| Importantes | Ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (auxiliares de la justicia). |
| | Órganos de control |
| | Ciudadanía en general |
| | Contratistas y proveedores |
| | Otras entidades del estado |
| | Agremiaciones |
| Básicos | Medios de comunicación |
| | Instituciones universitarias |
| | Comunidad internacional |

Esta categorización de los grupos de interés resulta importante para el ejercicio de consulta, en razón a que los resultados obtenidos para cada grupo se deben ponderar, de acuerdo a la categoría en que se clasifica cada grupo, tal como se mostrará en los capítulos posteriores.

¹ Ver Anexo 1 Cuestionario de evaluación del grado de influencia de los grupos de interés de la Superintendencia de Sociedades.

² Ver Anexo 2 Resultados de la evaluación del grado de influencia de los grupos de interés.

3. CUESTIONARIO Y DIVULGACIÓN

3.1 Contenido del cuestionario³

La consulta realizada a los grupos de interés, se realizó a través de un cuestionario de 11 preguntas, divididas en 4 secciones, tal como se describe a continuación:

Primera sección: Una pregunta en donde se solicita al encuestado clasificarse dentro de uno de los once grupos de interés que tiene identificados la Superintendencia de Sociedades.

Segunda sección: Consta de siete (7) preguntas, en donde los encuestados manifiestan el nivel de relevancia que tienen para ellos, diversos asuntos que componen las siete (7) materias de la Responsabilidad Social institucional. (Gobernanza, derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de usuarios y participación de la comunidad).

En la encuesta se solicitó la evaluación del nivel de relevancia de diversos asuntos, dentro de cada una de las materias mencionadas, para un total de 25 asuntos evaluados, así:

| MATERIA | ASUNTO |
|-------------------------------|--|
| Gobernanza | Gobierno Corporativo (sistema por el cual la organización toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos) |
| Derechos humanos | Igualdad de oportunidades (No Discriminación) |
| | Libertad de asociación |
| | Trabajo infantil |
| | Trabajo forzado |
| | Resolución de reclamaciones por vulneración de derechos |
| Relaciones laborales | Salud y seguridad en el trabajo |
| | Equilibrio trabajo – familia |
| | Formación y Desarrollo |
| | Crecimiento Personal |
| | Diálogo con la Dirección de la Institución |
| Medio ambiente | Prevención de la contaminación |
| | Uso sostenible de los recursos |
| | Mitigación y adaptación al cambio climático |
| | Protección del Medio Ambiente |
| Prácticas justas de operación | Buenas prácticas de contratación y adquisición |
| | Ética y cumplimiento |
| | Anticorrupción |

³ Ver Anexo 3. Cuestionario de consulta a los grupos de interés

| MATERIA | ASUNTO |
|-------------------------------|---|
| Asuntos de usuarios | Servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) |
| | Tratamiento de datos personales de los usuarios y ciudadanía en general |
| | Accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios |
| Participación de la comunidad | Relación con la comunidad |
| | Educación |
| | Creación de empleo |
| | Generación de riqueza |

Tercera sección: Compuesta por dos preguntas en donde se solicitó a los encuestados evaluar la calidad de los espacios de participación ciudadana de la Entidad y la gestión sobre cada una de las 7 materias de responsabilidad social institucional.

Cuarta sección: Es una pregunta opcional de respuesta abierta, en donde el encuestado tiene la posibilidad de presentar expectativas adicionales, respecto a la gestión de la entidad.

3.2 Divulgación de la consulta a los grupos de interés





Con el fin de garantizar una alta participación de todos los grupos de interés, en el diligenciamiento del cuestionario de consulta, la Entidad divulgó el ejercicio a través de los diferentes canales de comunicación disponibles, tales como página web institucional, redes sociales y correos electrónicos masivos.

El cuestionario fue habilitado para su diligenciamiento de manera virtual, a través del siguiente enlace:


<https://www.supersociedades.gov.co/encuestas/Lists/Consultagruposdeinteres/newform.aspx>

En el siguiente cuadro se relacionan las diferentes publicaciones realizadas, en la página web y en redes sociales, invitando a realizar el diligenciamiento del cuestionario.


| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|------------|----------|--|--|--------|
| PÁGINA WEB | 25/10/19 | Su opinión es muy importante para nosotros. En la Supersociedades trabajamos para prestar un servicio que responda a las necesidades de nuestros usuarios, para lo cual estamos construyendo proyectos socialmente | https://www.supersociedades.gov.co/ImageRotaBanner/1.jpg http://intranet/Documentos/2019/ENCUESTA%20CLIMA%20LABORAL_1.pdf | |

| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|----------|----------|--|---|---|
| | | responsables, por eso le invitamos a responder una encuesta haciendo clic en la imagen. | | |
| TWITTER | 25/10/19 | En la @SSociedades trabajamos para prestar un servicio que responda a las necesidades de nuestros usuarios, para lo cual estamos construyendo proyectos #SocialmenteResponsables y queremos conocer su opinión, por eso le invitamos a responder esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/SSociedades/status/1187849843261300737 |  |
| FACEBOOK | 25/10/19 | En la @SSociedades trabajamos para prestar un servicio que responda a las necesidades de nuestros usuarios, para lo cual estamos construyendo proyectos #SocialmenteResponsables y queremos conocer su opinión, por eso le invitamos a responder esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/973140479752366/?type=3&theater |  |
| TWITTER | 28/10/19 | #SocialmenteResponsables Su opinión es muy importante para nosotros, queremos conocer sus expectativas sobre diversos temas relacionados con la responsabilidad social institucional, para lo cual le invitamos a responder esta breve encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/SSociedades/status/1188855585091063808 |  |
| FACEBOOK | 28/10/19 | #SocialmenteResponsables Su opinión es muy importante para nosotros, | https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/973140479752366/?type=3&theater |  |

| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|----------|----------|---|---|---|
| | | queremos conocer sus expectativas sobre diversos temas relacionados con la responsabilidad social institucional, para lo cual le invitamos a responder esta breve encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | 65/975530419513372/?type=3&av=408566909543062&eav=AfYtmym35jR4eCp3TzOUkOoIHlgxeob0PRHP0Jmo1HXpqbd4cqp5NuPYb bxr67NPR9g&theater | |
| TWITTER | 29/10/19 | En la @SSociedades estamos comprometidos con la responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible, por eso queremos conocer su opinión en temas como: Gobierno Corporativo, Medio Ambiente y Derechos Humanos. Participe → https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/SSociedades/status/1189196498510192640 |  |
| FACEBOOK | 29/10/19 | En la @SSociedades estamos comprometidos con la responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible, por eso queremos conocer su opinión en temas como: Gobierno Corporativo, Medio Ambiente y Derechos Humanos. Participe → https://bit.ly/2BFqz71 | https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/976311966101884/?type=3&av=408566909543062&eav=AfbS2GstAt49MrtHLYqdD1WdXbdarWzk8q6Q784JqXhqRhLa3fs2HGEnLgAAagvSIOo&theater |  |
| TWITTER | 30/10/19 | En la @SSociedades trabajamos para prestar un servicio que responda a las necesidades de nuestros usuarios, para lo cual estamos construyendo proyectos #SocialmenteResponsables | https://twitter.com/SSociedades/status/1189644413179486210 |  |

| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|----------|----------|--|---|---|
| | | y queremos conocer su opinión, por eso le invitamos a responder esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | | |
| FACEBOOK | 30/10/19 | En la @SSociedades trabajamos para prestar un servicio que responda a las necesidades de nuestros usuarios, para lo cual estamos construyendo proyectos #SocialmenteResponsables y queremos conocer su opinión, por eso le invitamos a responder esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/977356725997408/?type=3&av=408566909543062&eav=AfbcTZWGFvigGapRucVDI4Lv-ZqGfvL2bbHR3xoVsXReoJugZh8hJWxz1C1jBnA6sPg&theater |  |
| TWITTER | 31/10/19 | Queremos conocer su opinión para construir estrategias de relacionamiento conjunto y verificar nuestro nivel de alineación en temas como: Participación de la Comunidad, Prácticas Justas de Operación y Gobernanza. Le invitamos a contestar esta encuesta: → https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/SSociedades/status/1189951128114540545 |  |
| FACEBOOK | 31/10/19 | Queremos conocer su opinión para construir estrategias de relacionamiento conjunto y verificar nuestro nivel de alineación en temas como: Participación de la Comunidad, Prácticas Justas de Operación y Gobernanza. Le invitamos a contestar esta encuesta: → https://bit.ly/2BFqz71 | https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/978113275921753/?type=3&av=408566909543062&eav=AfYuVxij2v24TdQXQou7JetOv3RpNzWPofbYPz-1Vgb0PIE39t2x1MMJ3EbxuoiHJ7Y&theater |  |

| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|----------|---------|--|--|---|
| TWITTER | 1/11/19 | <p>En la @SSociedades estamos comprometidos con la responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible, por eso queremos conocer su opinión en temas como: Gobierno Corporativo, Medio Ambiente y Derechos Humanos.</p> <p>Participe → https://bit.ly/2BFqz71</p> | <p>https://twitter.com/SSociedades/status/1190354625863593984</p> |  |
| FACEBOOK | 1/11/19 | <p>En la @SSociedades estamos comprometidos con la responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible, por eso queremos conocer su opinión en temas como: Gobierno Corporativo, Medio Ambiente y Derechos Humanos.</p> <p>Participe → https://bit.ly/2BFqz71</p> | <p>https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.40947221278565/979083862491361/?type=3&av=408566909543062&eav=Afah9Tq8yg_XyqwXC0Vm0QKYwWP-6ACoxW7_catMiumXEQ_Kx9w9ioevU7I7Di3q0&theater</p> |  |
| TWITTER | 5/11/19 | <p>En la @SSociedades trabajamos para prestar un servicio que responda a las necesidades de nuestros usuarios, para lo cual estamos construyendo proyectos #SocialmenteResponsables y queremos conocer su opinión, por eso le invitamos a responder esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71</p> | <p>https://twitter.com/SSociedades/status/1191789287135678464</p> |  |

| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|----------|---------|--|---|---|
| FACEBOOK | 5/11/19 | En la @SSociedades trabajamos para prestar un servicio que responda a las necesidades de nuestros usuarios, para lo cual estamos construyendo proyectos #SocialmenteResponsables y queremos conocer su opinión, por eso le invitamos a responder esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | https://www.facebook.com/SSociedades/photos/a.409472212785865/982537332146014/?type=3&av=408566909543062&eav=AfbQC0aRWCELEvewDPAUCJ6eeLUYzl734hdA_BI3BmhiVxSal7-sJjYcMVDouBwoc0&th eater |  |

Así mismo los días 28 de octubre y 5 de noviembre de 2019, la Entidad remitió dos correos masivos, a las direcciones electrónicas de los grupos de interés de la Superintendencia de Sociedades, invitando a participar en el ejercicio de consulta. La invitación se remitió a 48.014 correos electrónicos, tal como se evidencia en el siguiente reporte.

```

Logs.log: Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ver Ayuda
[[INFO] <2019-11-05 14:05:54> Ruta del archivo de correos a enviar: listas/BaseGrupoInteres2019.txt
[INFO] <2019-11-05 14:05:54> Ruta del archivo a enviar: mensajes/2019/10/Encuesta2.htm
[INFO] <2019-11-05 14:05:54> Inicio del proceso: 2019-11-05 14:05:54

[INFO] <2019-11-05 16:25:47> Número de correos enviados: 48014
[INFO] <2019-11-05 16:25:47> Fin del proceso: 2019-11-05 16:25:47
    
```



Divulgación a través de Urna de Cristal

Un canal adicional utilizado para la promoción y divulgación de este ejercicio de participación, fue la Urna de Cristal, que es una iniciativa del gobierno colombiano, a través de la cual se promueve la participación ciudadana en medios digitales.

El ejercicio de consulta de la Superintendencia se promovió por este medio y por las redes sociales mediante la siguiente etiqueta: **#SocialmenteResponsables**

Las publicaciones de divulgación del ejercicio de consulta, a través del canal de Urna de Cristal, se resumen en la siguiente tabla:

| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|-----------------------------|----------|---|---|---|
| TWITTER @UrnadeCristal | 11/11/19 | #SocialmenteResponsables Tu opinión es muy importante para la @SSociedades, cuéntanos tus expectativas sobre diversos temas relacionados con la responsabilidad social institucional 📞 https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/urnadecristal/status/1193982476953063424 |  |
| TWITTER @PactoColombiaPE | 11/11/19 | #SocialmenteResponsables Tu opinión es muy importante para la @SSociedades, cuéntanos tus expectativas sobre diversos temas relacionados con la responsabilidad social institucional 📞 https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/PactoColombiaPE/status/1193876309123960839 |  |
| TWITTER @JovenesAccionCo | 6/11/19 | La @SSociedades trabaja para prestar un servicio que responda a las necesidades de los usuarios, para lo cual está construyendo proyectos #SocialmenteResponsables y desea conocer tu opinión. Te invitamos a participar en esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/JovenesAccionCo/status/1192098060077162498 |  |
| TWITTER @FiduagrariaSA | 8/11/19 | #SocialmenteResponsables Tu opinión es muy importante para la @SSociedades, cuéntanos tus expectativas sobre diversos temas relacionados con la responsabilidad social institucional 📞 https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/FiduagrariaSA/status/1192970055710937090 |  |
| TWITTER @UrnadeCristal | 8/11/19 | #SocialmenteResponsables La @Ssociedades quiere conocer tu opinión para construir estrategias de relacionamiento conjunto en temas como: Participación de la | https://twitter.com/urnadecristal/status/1192909909752504321 |  |

| MEDIO | FECHA | INFORMACIÓN | VINCULO LINK | BANNER |
|---------------------------|---------|--|---|---|
| | | Comunidad, Prácticas Justas de Operación y Gobernanza. Te invitamos a contestar esta encuesta: → https://bit.ly/2BFqz71 | | |
| TWITTER @UrnadeCristal | 8/11/19 | #SocialmenteResponsables La @Ssociedades quiere conocer tu opinión para construir estrategias de relacionamiento conjunto en temas como: Participación de la Comunidad, Prácticas Justas de Operación y Gobernanza. Te invitamos a contestar esta encuesta: → https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/urnadecristal/status/1192909909752504321 |  |
| TWITTER @UrnadeCristal | 5/11/19 | La @Ssociedades trabaja para prestar un servicio que responda a las necesidades de los usuarios, para lo cual está construyendo proyectos #SocialmenteResponsables y desean conocer tu opinión. Te invitamos a participar en esta encuesta: https://bit.ly/2BFqz71 | https://twitter.com/urnadecristal/status/1191751079538708481 |  |

3.2 Tamaño de la muestra

Tomando como referencia un tamaño de población de 48.014 correos electrónicos a los cuales se remitió el cuestionario de consulta, se hizo el cálculo para determinar el tamaño de la muestra del ejercicio de consulta, con un nivel de confianza de 99% y un margen de error del 3%.

Aplicando la fórmula de tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z\alpha^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

En donde:

$Z\alpha = 2,58$ (Constante para un nivel de confianza del 99%)

$N = 48014$ (Tamaño de la población)

$e = 3\%$ (*Margen de error deseado*)

$p = 0,5$ (*Proporción de individuos que poseen la característica de estudio*)

$q = 0,5$ (*Proporción de individuos que no poseen la característica de estudio*)

Tenemos como resultado:

$n = 1780$ (*Tamaño de la muestra*)

En conclusión, para el ejercicio de consulta a los grupos de interés, para alcanzar un nivel de confianza del 99% con un margen de error del 3%, se debe tener un tamaño de muestra de 1780 formularios contestados.

4. RESULTADOS DE LA CONSULTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS

4.1 Participación en la consulta por grupo de interés

El cuestionario de consulta a los grupos de interés estuvo habilitado desde el 25 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2019, obteniendo un total de 1990 respuestas enviadas por los grupos de interés, superando el tamaño de la muestra calculada en el capítulo anterior.

Las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera:

| GRUPO DE INTERÉS | CANTIDAD DE RESPUESTAS |
|--|------------------------|
| CIUDADANÍA | 286 |
| SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES | 140 |
| CIUDADANOS QUE CUMPLEN FUNCIONES PÚBLICAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (AUXILIARES DE LA JUSTICIA) | 51 |
| SOCIEDADES SUPERVISADAS | 1361 |
| ÓRGANOS DE CONTROL | 25 |
| OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO | 10 |
| MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 6 |
| CONTRATISTAS Y PROVEEDORES | 85 |
| AGREMIACIONES | 10 |
| INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS | 6 |
| COMUNIDAD INTERNACIONAL | 10 |
| TOTAL | 1990 |



Ilustración 1 Cantidad de respuestas por grupo de interés

Los 2 grupos de interés categorizados como esenciales están entre los de mayor participación en el ejercicio (Sociedades supervisadas con 68,4% de participación y servidores públicos de la entidad con un 7%).

Los grupos Instituciones Universitarias y Medios de Comunicación fueron los de menor participación con 0,3% cada uno.

4.2 Relevancia de los asuntos un materia de GOBERNANZA

En esta materia se indagó por la relevancia del asunto Gobierno Corporativo y se obtuvieron los siguientes resultados:

| Nivel de relevancia del asunto Gobierno Corporativo para los grupos de interés | |
|--|-----|
| IRRELEVANTE | 38 |
| BAJA RELEVANCIA | 61 |
| IMPORTANTE | 375 |
| MUY IMPORTANTE | 747 |
| PRIORITARIO | 664 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 105 |

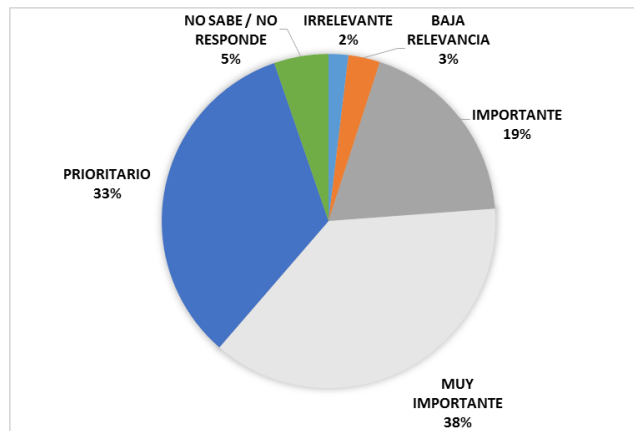


Ilustración 2 Relevancia del asunto gobierno corporativo

El Gobierno Corporativo reviste un alto nivel de relevancia para los grupos de interés, ya que un 71% lo considera muy importante o prioritario. El Gobierno Corporativo hace referencia al sistema por el cual la organización toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Son disposiciones voluntarias de autorregulación de la alta dirección, para garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente en la administración pública, enmarcadas dentro de un compromiso ético. Su fin último es generar confianza en los grupos de interés.

4.3 Relevancia de los asuntos en materia de DERECHOS HUMANOS

En materia de Derechos Humanos se indagó sobre 5 asuntos (Igualdad de oportunidades, libertad de asociación, trabajo infantil, trabajo forzado y resolución de reclamaciones por vulneración de derechos), con los siguientes resultados:

| Nivel de relevancia del asunto IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 29 |
| BAJA RELEVANCIA | 34 |
| IMPORTANTE | 207 |
| MUY IMPORTANTE | 556 |
| PRIORITARIO | 1091 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 73 |

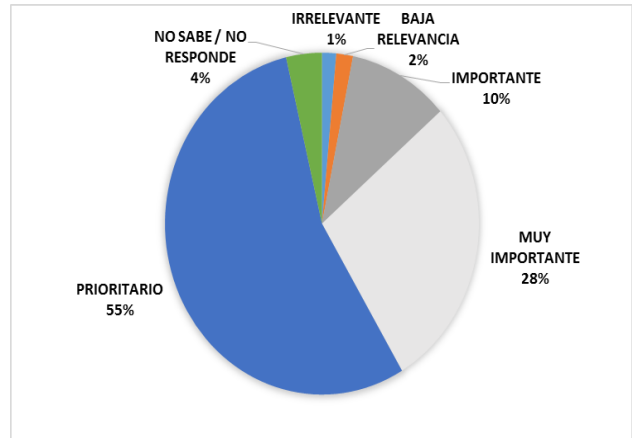


Ilustración 3 Relevancia del asunto igualdad de oportunidades

| Nivel de relevancia del asunto LIBERTAD DE ASOCIACIÓN para los grupos de interés | |
|--|-----|
| IRRELEVANTE | 30 |
| BAJA RELEVANCIA | 52 |
| IMPORTANTE | 325 |
| MUY IMPORTANTE | 743 |
| PRIORITARIO | 747 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 93 |

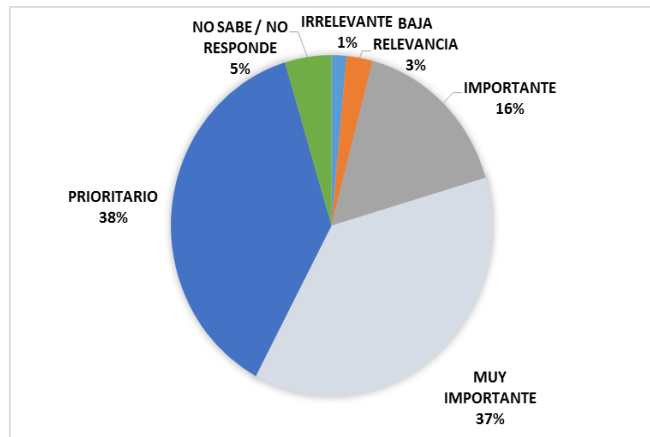


Ilustración 4 Relevancia del asunto libertad de asociación

2019

| Nivel de relevancia del asunto TRABAJO INFANTIL para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 42 |
| BAJA RELEVANCIA | 50 |
| IMPORTANTE | 187 |
| MUY IMPORTANTE | 449 |
| PRIORITARIO | 1104 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 158 |

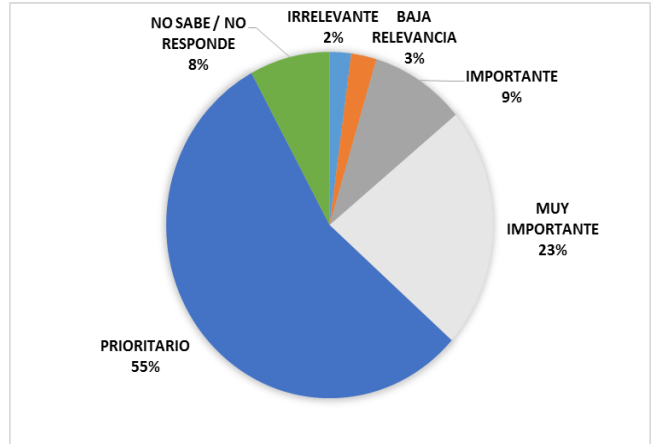


Ilustración 5 Relevancia del asunto trabajo infantil

| Nivel de relevancia del asunto TRABAJO FORZADO para los grupos de interés | |
|--|------|
| IRRELEVANTE | 54 |
| BAJA RELEVANCIA | 60 |
| IMPORTANTE | 221 |
| MUY IMPORTANTE | 480 |
| PRIORITARIO | 1011 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 164 |

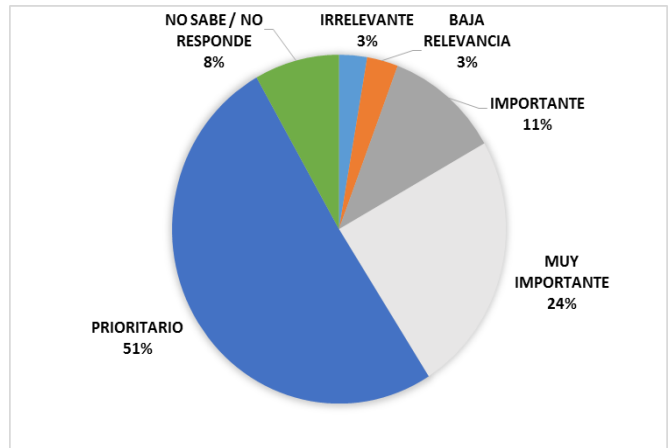


Ilustración 6 Relevancia del asunto trabajo forzado

| Nivel de relevancia del asunto RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS para los grupos de interés | |
|--|------|
| IRRELEVANTE | 23 |
| BAJA RELEVANCIA | 34 |
| IMPORTANTE | 202 |
| MUY IMPORTANTE | 522 |
| PRIORITARIO | 1081 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 128 |

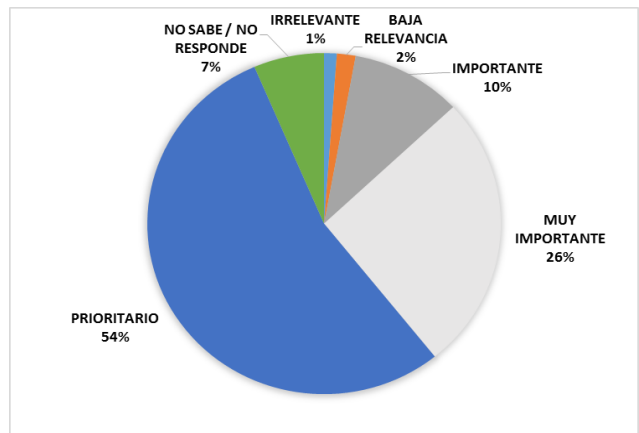


Ilustración 7 Relevancia del asunto resolución de reclamaciones por vulneración de derechos

Los cinco asuntos tienen un nivel de relevancia alto para los grupos de interés, siendo el asunto Igualdad de Oportunidades (No discriminación) el de mayor relevancia ya que un 83% lo considera prioritario o muy importante.

4.4 Relevancia de los asuntos en materia de RELACIONES LABORALES

Los 5 asuntos sobre los que se preguntó en materia de relaciones laborales son: Salud y seguridad en el trabajo, equilibrio trabajo – familia, formación y desarrollo, crecimiento personal y diálogo con la dirección de la institución.

A continuación se presentan los resultados obtenidos:

| Nivel de relevancia del asunto SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 26 |
| BAJA RELEVANCIA | 37 |
| IMPORTANTE | 198 |
| MUY IMPORTANTE | 537 |
| PRIORITARIO | 1099 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 93 |

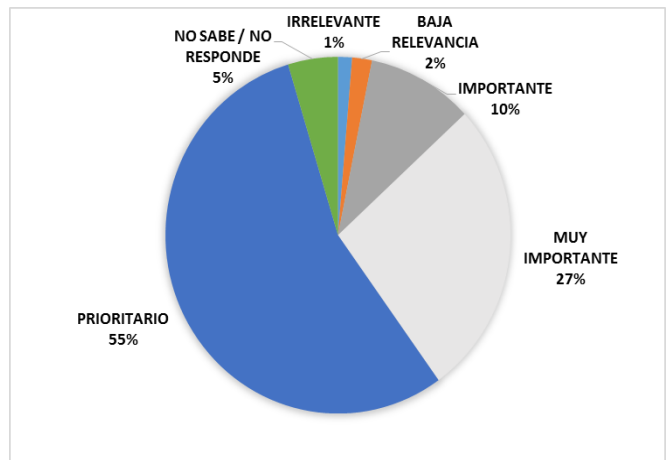


Ilustración 8 Relevancia del asunto salud y seguridad en el trabajo

| Nivel de relevancia del asunto EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA para los grupos de interés | |
|--|-----|
| IRRELEVANTE | 30 |
| BAJA RELEVANCIA | 53 |
| IMPORTANTE | 208 |
| MUY IMPORTANTE | 652 |
| PRIORITARIO | 939 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 108 |

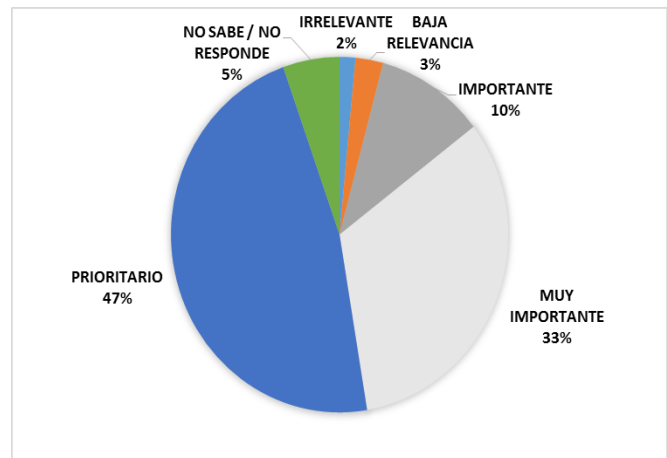


Ilustración 9 Relevancia del asunto equilibrio trabajo - familia

| Nivel de relevancia del asunto FORMACIÓN Y DESARROLLO para los grupos de interés | |
|---|-----|
| IRRELEVANTE | 22 |
| BAJA RELEVANCIA | 36 |
| IMPORTANTE | 209 |
| MUY IMPORTANTE | 742 |
| PRIORITARIO | 884 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 97 |

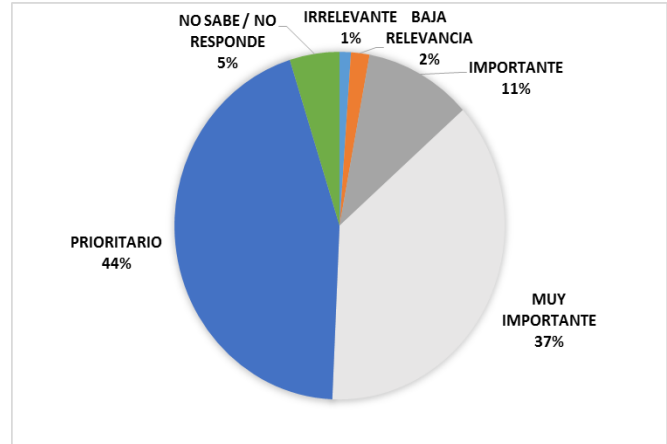


Ilustración 10 Relevancia del asunto formación y desarrollo

| Nivel de relevancia del asunto CRECIMIENTO PERSONAL para los grupos de interés | |
|---|-----|
| IRRELEVANTE | 27 |
| BAJA RELEVANCIA | 60 |
| IMPORTANTE | 212 |
| MUY IMPORTANTE | 711 |
| PRIORITARIO | 879 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 101 |

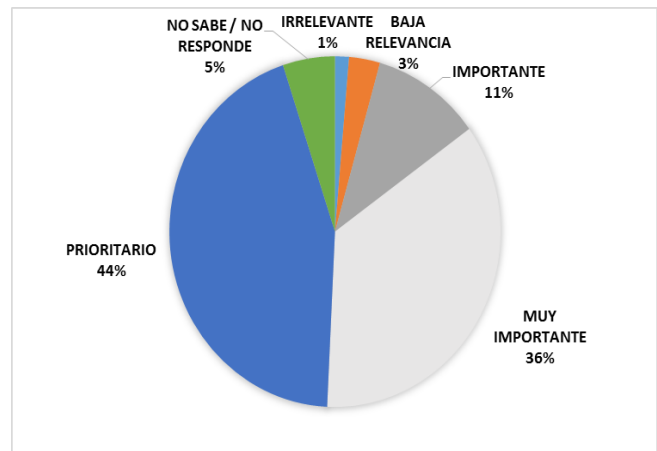


Ilustración 11 Relevancia del asunto crecimiento personal

| Nivel de relevancia del asunto DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN para los grupos de interés | |
|---|-----|
| IRRELEVANTE | 37 |
| BAJA RELEVANCIA | 60 |
| IMPORTANTE | 245 |
| MUY IMPORTANTE | 763 |
| PRIORITARIO | 770 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 115 |

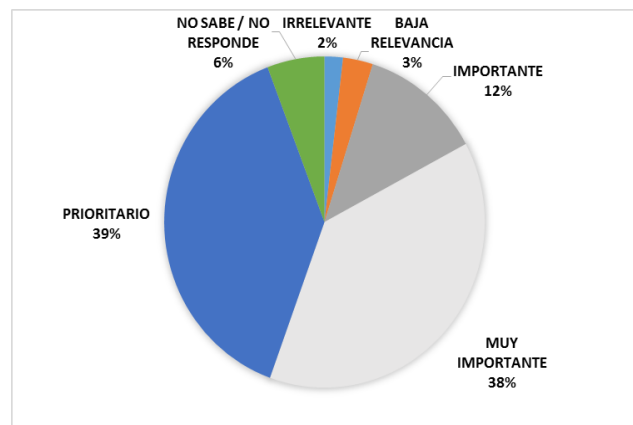


Ilustración 12 Relevancia del asunto diálogo con la dirección de la institución

En materia de relaciones laborales, se destaca que el asunto más importante para los grupos de interés es el de salud y seguridad en el trabajo, por cuanto un 82% de los encuestados los considera un asunto muy importante o prioritario.

Por otro lado, el asunto de menor relevancia para los grupos de interés es el diálogo con la dirección de la institución; un 39% lo clasificó como relevante y un 38% como muy importante. Cabe señalar que aunque este asunto compete en mayor medida al grupo de interés servidores públicos de la Entidad, tiene un grado de relevancia considerable para los demás grupos de interés.

4.5 Relevancia de los asuntos en materia de MEDIO AMBIENTE

En relación con el medio ambiente, fueron consultados los siguientes 4 asuntos: Prevención de la contaminación, uso sostenible de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático y protección del medio ambiente, arrojando los siguientes resultados:

| Nivel de relevancia del asunto PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 24 |
| BAJA RELEVANCIA | 40 |
| IMPORTANTE | 184 |
| MUY IMPORTANTE | 491 |
| PRIORITARIO | 1164 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 87 |

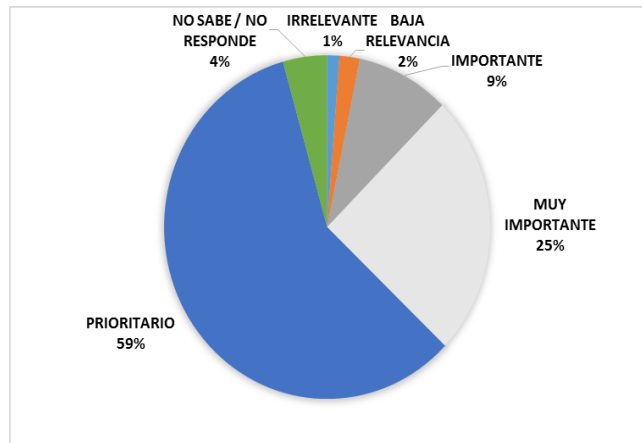


Ilustración 13 Relevancia del asunto prevención de la contaminación

| Nivel de relevancia del asunto USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 22 |
| BAJA RELEVANCIA | 37 |
| IMPORTANTE | 192 |
| MUY IMPORTANTE | 590 |
| PRIORITARIO | 1064 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 85 |

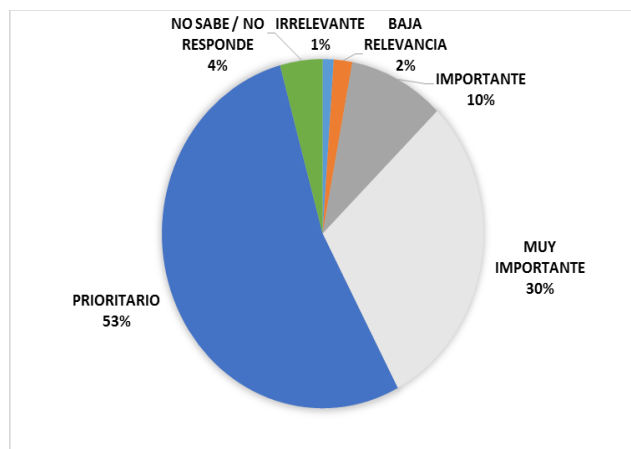


Ilustración 14 Relevancia del asunto uso sostenible de los recursos

| Nivel de relevancia del asunto MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO para los grupos de interés | |
|--|-----|
| IRRELEVANTE | 20 |
| BAJA RELEVANCIA | 61 |
| IMPORTANTE | 225 |
| MUY IMPORTANTE | 614 |
| PRIORITARIO | 973 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 97 |

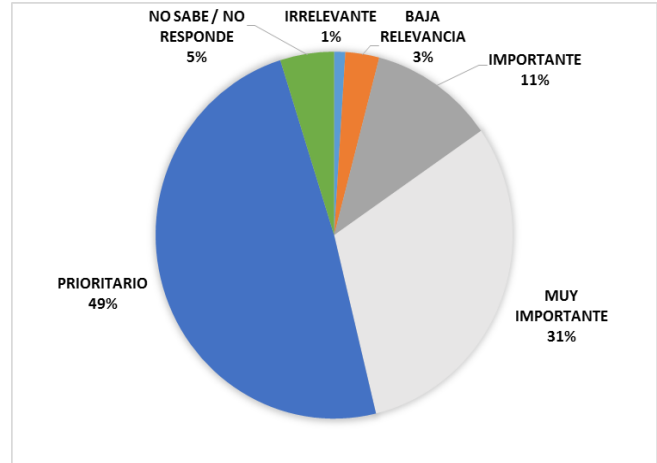


Ilustración 15 Relevancia del asunto mitigación y adaptación al cambio climático

| Nivel de relevancia del asunto PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE para los grupos de interés | |
|--|------|
| IRRELEVANTE | 22 |
| BAJA RELEVANCIA | 45 |
| IMPORTANTE | 167 |
| MUY IMPORTANTE | 484 |
| PRIORITARIO | 1184 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 88 |

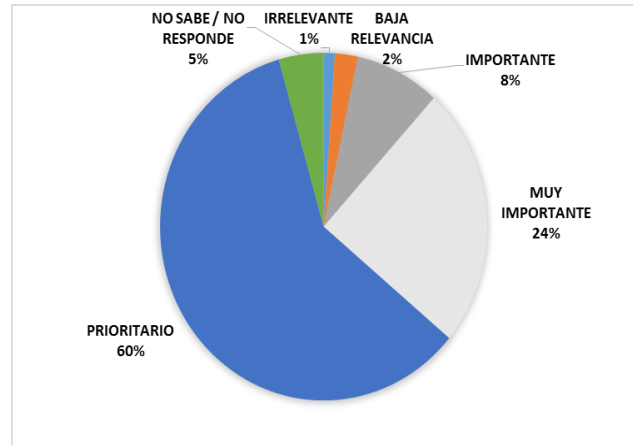


Ilustración 16 Relevancia del asunto protección del medio ambiente

Los 4 asuntos evaluados en materia de medio ambiente tienen un alto nivel de importancia para los grupos de interés, ya que cada uno de estos asuntos fueron calificados por encima de 80% como muy importantes o prioritarios. La prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente fueron los asuntos de mayor relevancia.

4.6 Relevancia de los asuntos en materia de PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

En materia de prácticas justas de operación, los grupos de interés fueron preguntados por 3 asuntos (buenas prácticas de contratación y adquisición, ética y cumplimiento y anticorrupción), obteniendo un alto nivel de relevancia, tal como se muestra a continuación:

2019

| Nivel de relevancia del asunto BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 20 |
| BAJA RELEVANCIA | 17 |
| IMPORTANTE | 184 |
| MUY IMPORTANTE | 595 |
| PRIORITARIO | 1076 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 98 |

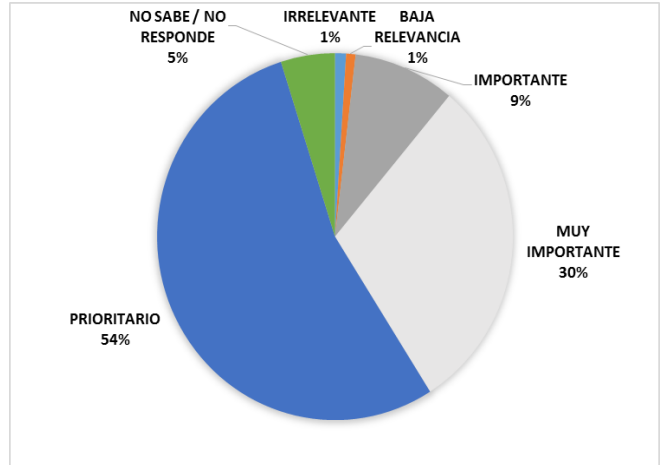


Ilustración 17 Relevancia del asunto buenas prácticas de contratación y adquisición

| Nivel de relevancia del asunto ÉTICA Y CUMPLIMIENTO para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 12 |
| BAJA RELEVANCIA | 18 |
| IMPORTANTE | 137 |
| MUY IMPORTANTE | 495 |
| PRIORITARIO | 1249 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 79 |

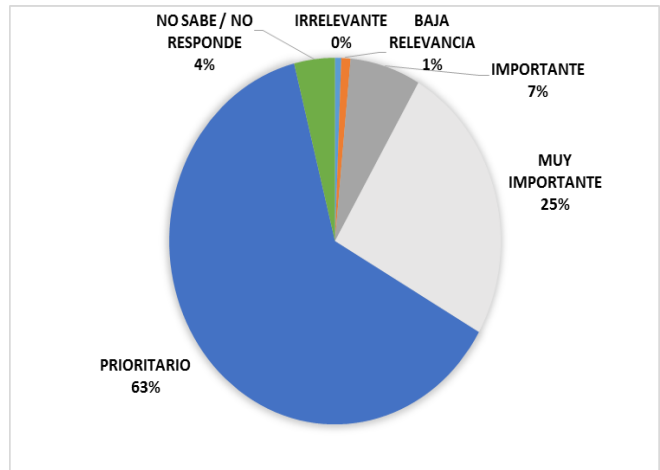


Ilustración 18 Relevancia del asunto ética y cumplimiento

| Nivel de relevancia del asunto ANTICORRUPCIÓN para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 14 |
| BAJA RELEVANCIA | 18 |
| IMPORTANTE | 120 |
| MUY IMPORTANTE | 319 |
| PRIORITARIO | 1434 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 85 |

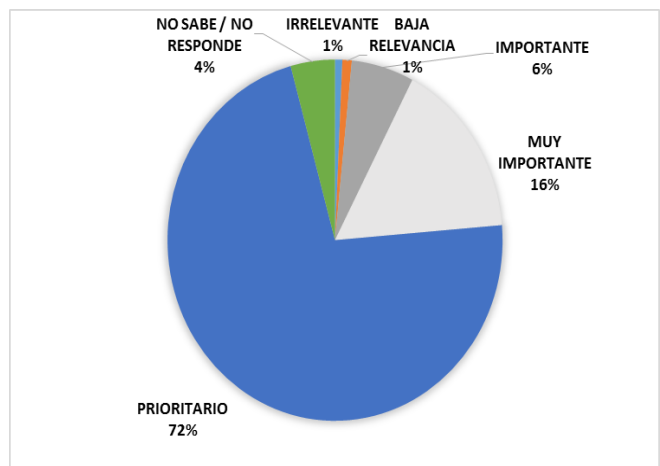


Ilustración 19 Relevancia del asunto anticorrupción

El actual ejercicio de consulta evidenció que, para los grupos de interés, las prácticas justas de operación tienen un mayor nivel de relevancia en comparación con las demás materias de la responsabilidad social institucional. Más del 80% de los encuestados consideran que cada uno los asuntos, de esta materia, son muy importantes o prioritarios, siendo el asunto de Anticorrupción el de mayor prioridad para estos grupos.

4.7 Relevancia de los asuntos en materia de ASUNTOS DE USUARIOS

Para la materia Asuntos de Usuarios, se evaluaron los 3 siguientes aspectos: Servicios de atención a los usuarios, tratamiento de datos personales y accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios. A continuación se presenta el resumen de resultados:

| Nivel de relevancia del asunto SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) para los grupos de interés | |
|---|------|
| IRRELEVANTE | 8 |
| BAJA RELEVANCIA | 24 |
| IMPORTANTE | 170 |
| MUY IMPORTANTE | 627 |
| PRIORITARIO | 1116 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 45 |

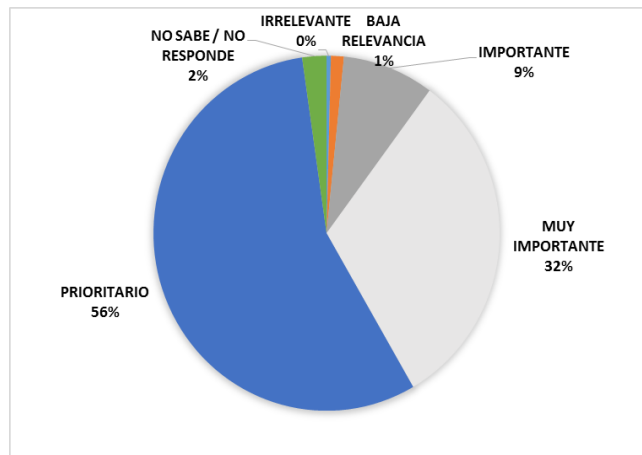


Ilustración 20 Relevancia del asunto servicios de atención a los usuarios

| Nivel de relevancia del asunto TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL para los grupos de interés | |
|---|-----|
| IRRELEVANTE | 14 |
| BAJA RELEVANCIA | 23 |
| IMPORTANTE | 227 |
| MUY IMPORTANTE | 720 |
| PRIORITARIO | 957 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 49 |

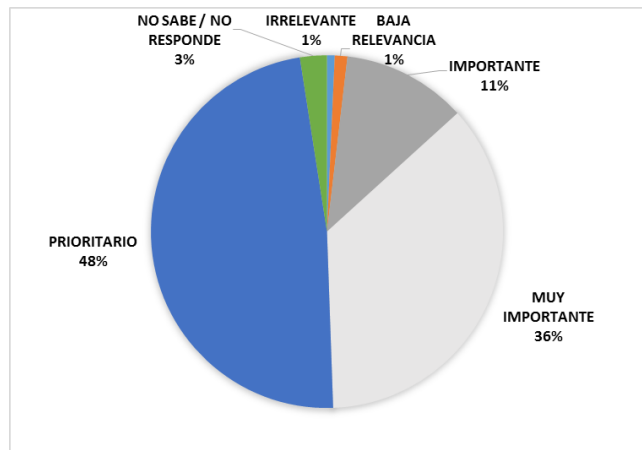


Ilustración 21 Relevancia del asunto tratamiento de datos personales

| Nivel de relevancia del asunto ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS para los grupos de interés | |
|---|-----|
| IRRELEVANTE | 11 |
| BAJA RELEVANCIA | 31 |
| IMPORTANTE | 244 |
| MUY IMPORTANTE | 816 |
| PRIORITARIO | 828 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 60 |

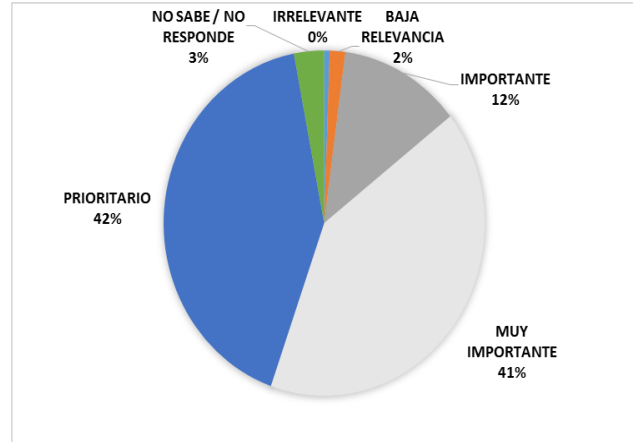


Ilustración 22 Relevancia del asunto accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios

Dentro de la materia Asuntos de Usuarios, el asunto de mayor relevancia para los grupos de intereses es el de servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias), con un 56% de encuestados que lo consideraran prioritarios y un 32% muy importante.

4.8 Relevancia de los asuntos en materia de PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

La última materia de responsabilidad social institucional evaluada en el ejercicio de consulta es la participación de la comunidad, en donde se preguntó por 4 asuntos (Relación con la comunidad, educación, creación de empleo y generación de riqueza), obteniendo los siguientes resultados:

| Nivel de relevancia del asunto RELACIÓN CON LA COMUNIDAD para los grupos de interés | |
|--|-----|
| IRRELEVANTE | 23 |
| BAJA RELEVANCIA | 47 |
| IMPORTANTE | 355 |
| MUY IMPORTANTE | 832 |
| PRIORITARIO | 645 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 88 |

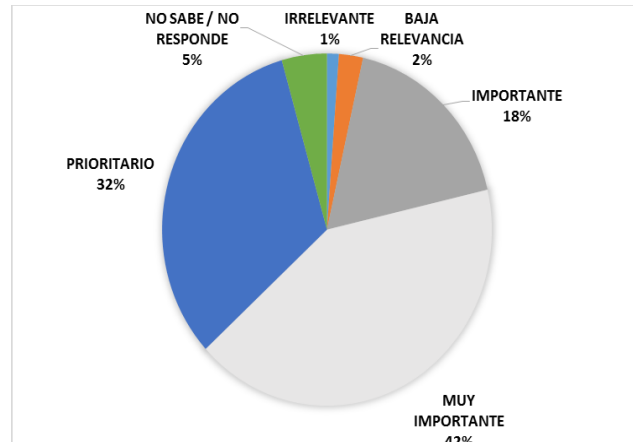


Ilustración 23 Relevancia del asunto relación con la comunidad

| Nivel de relevancia del asunto EDUCACIÓN para los grupos de interés | |
|--|-----|
| IRRELEVANTE | 23 |
| BAJA RELEVANCIA | 49 |
| IMPORTANTE | 268 |
| MUY IMPORTANTE | 778 |
| PRIORITARIO | 776 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 96 |

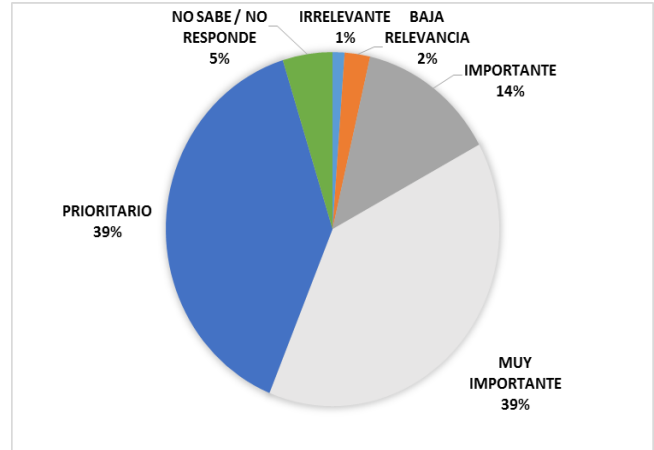


Ilustración 24 Relevancia del asunto educación

| Nivel de relevancia del asunto CREACIÓN DE EMPLEO para los grupos de interés | |
|---|-----|
| IRRELEVANTE | 27 |
| BAJA RELEVANCIA | 54 |
| IMPORTANTE | 231 |
| MUY IMPORTANTE | 646 |
| PRIORITARIO | 933 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 99 |

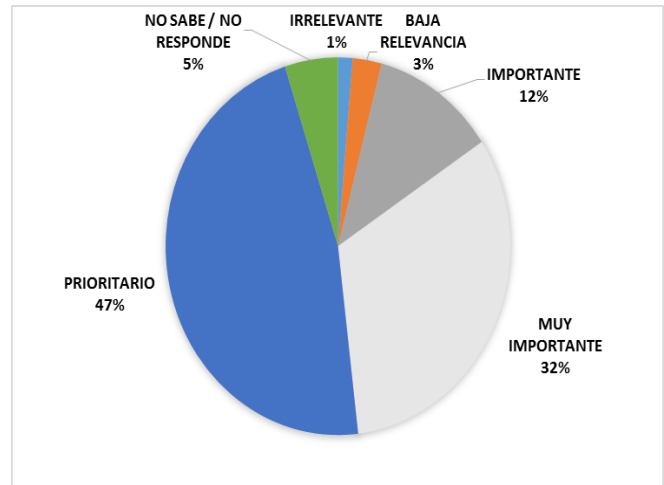


Ilustración 25 Relevancia del asunto creación de empleo

| Nivel de relevancia del asunto GENERACIÓN DE RIQUEZA para los grupos de interés | |
|--|-----|
| IRRELEVANTE | 43 |
| BAJA RELEVANCIA | 81 |
| IMPORTANTE | 361 |
| MUY IMPORTANTE | 777 |
| PRIORITARIO | 602 |
| NO SABE / NO RESPONDE | 126 |

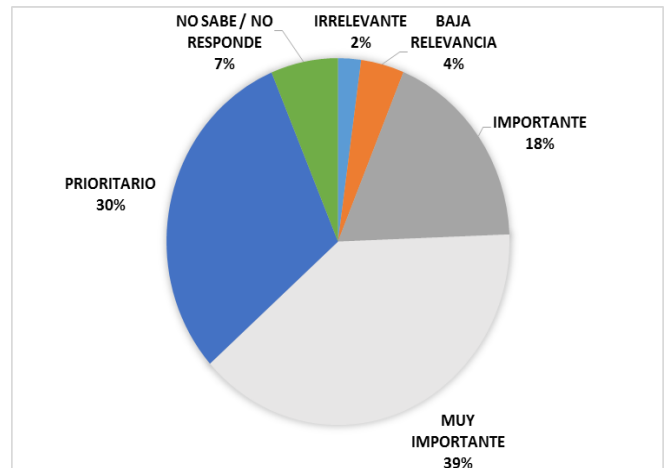


Ilustración 26 Relevancia del asunto generación de riqueza

De las 7 materias evaluadas en la consulta a los grupos de interés, la participación de la comunidad fue la que se clasificó como la de menor relevancia y dentro de ésta, la generación de riqueza fue el asunto que representa menor prioridad con un 30%, así mismo un 39% de los encuestados consideran el asunto como muy importante.

4.9 Relevancia de los asuntos discriminado por grupo de interés

En las siguientes tablas y gráficas, se presenta el grado de relevancia que tienen cada uno de los asuntos evaluados en el ejercicio de consulta, discriminado por cada grupo de interés. Cabe recordar que en el formulario se solicitó evaluar la relevancia de cada asunto, de acuerdo a la siguiente escala:

- 1 – Irrelevante
- 2 - Baja relevancia
- 3 – Importante
- 4 - Muy importante
- 5 – Prioritario

Para el cálculo de los resultados que se presentan a continuación, se hizo un promedio de las calificaciones de relevancia de cada uno de los asuntos, por cada uno de los grupos de interés.

4.9.1 Relevancia de los asuntos para la ciudadanía

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| ANTICORRUPCIÓN | 4,28 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,17 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,17 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,07 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,05 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,04 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,02 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 4,01 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,01 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,00 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 3,93 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 3,92 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 3,91 |
| EDUCACIÓN | 3,88 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 3,85 |
| TRABAJO INFANTIL | 3,80 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 3,80 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 3,78 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 3,71 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 3,69 |
| TRABAJO FORZADO | 3,63 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 3,62 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 3,62 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 3,59 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 3,58 |

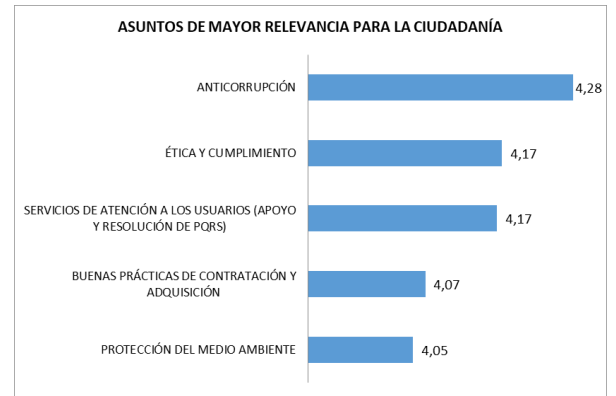


Ilustración 27 Asuntos de mayor relevancia para la ciudadanía

4.9.2 Relevancia de los asuntos para los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,51 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,46 |
| ANTICORRUPCIÓN | 4,39 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,39 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,36 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,36 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,36 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,35 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,31 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,29 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 4,29 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,24 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,17 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,14 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 4,09 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 4,07 |
| EDUCACIÓN | 4,07 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 4,02 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,01 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 3,99 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 3,99 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 3,96 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 3,71 |
| TRABAJO FORZADO | 3,59 |
| TRABAJO INFANTIL | 3,13 |

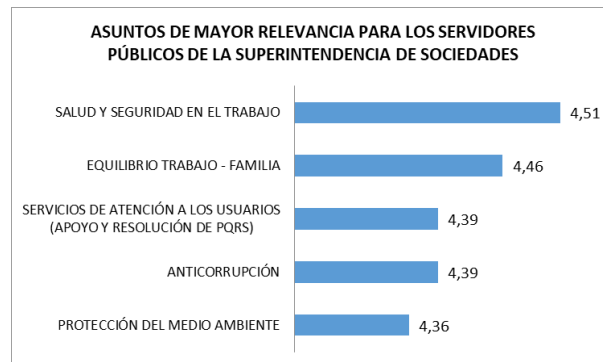


Ilustración 28 Asuntos de mayor relevancia para los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades

4.9.3 Relevancia de los asuntos para los ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (auxiliares de la justicia)

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| ANTICORRUPCIÓN | 4,92 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,84 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,80 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,71 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,63 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,63 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,55 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,47 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,45 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 4,45 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,43 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,43 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,41 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 4,39 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 4,37 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,37 |
| TRABAJO INFANTIL | 4,35 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,35 |
| TRABAJO FORZADO | 4,27 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,25 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 4,22 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 4,16 |
| EDUCACIÓN | 4,12 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,04 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 4,04 |

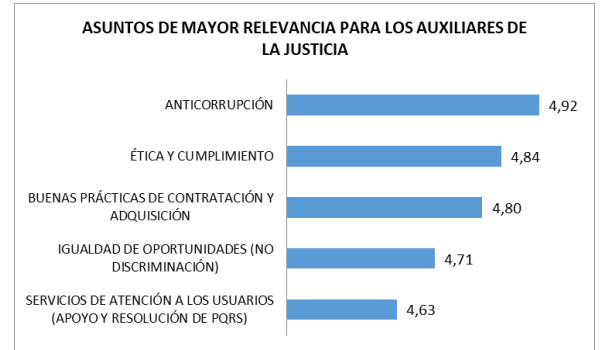


Ilustración 29 Asuntos de mayor relevancia para los auxiliares de la justicia

4.9.4 Relevancia de los asuntos para las sociedades supervisadas

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| ANTICORRUPCIÓN | 4,48 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,39 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,37 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,28 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,27 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,26 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,23 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,23 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 4,23 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,22 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,15 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,14 |
| TRABAJO INFANTIL | 4,13 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,12 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,08 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,07 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,07 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,04 |
| TRABAJO FORZADO | 4,03 |
| EDUCACIÓN | 3,99 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 3,96 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 3,95 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 3,90 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 3,82 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 3,74 |

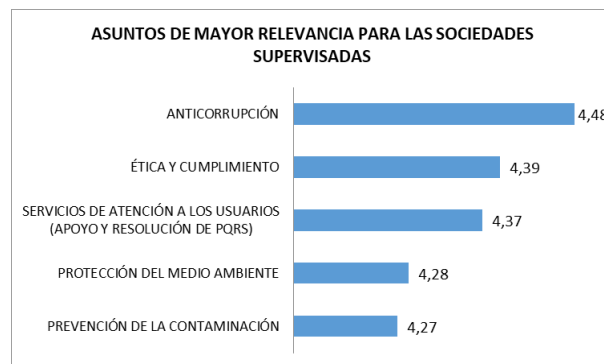


Ilustración 30 Asuntos de mayor relevancia para las sociedades supervisadas

4.9.5 Relevancia de los asuntos para los órganos de control

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,40 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,28 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,24 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,24 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,20 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,12 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,12 |
| ANTICORRUPCIÓN | 4,12 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,08 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,08 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,04 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,00 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,00 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 3,96 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 3,88 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 3,88 |
| TRABAJO INFANTIL | 3,80 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 3,80 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 3,76 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 3,76 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 3,76 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 3,68 |
| EDUCACIÓN | 3,64 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 3,36 |
| TRABAJO FORZADO | 3,32 |



Ilustración 31 Asuntos de mayor relevancia para los órganos de control

4.9.6 Relevancia de los asuntos para otras entidades del estado

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,50 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,50 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,00 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 3,90 |
| ANTICORRUPCIÓN | 3,90 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 3,80 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 3,80 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 3,80 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 3,80 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 3,70 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 3,60 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 3,50 |
| TRABAJO INFANTIL | 3,50 |
| TRABAJO FORZADO | 3,50 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 3,40 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 3,40 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 3,40 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 3,30 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 3,30 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 3,20 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 3,20 |
| EDUCACIÓN | 3,20 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 3,00 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 2,90 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 2,40 |

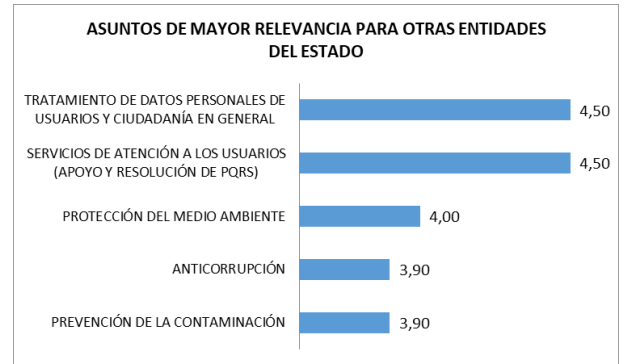


Ilustración 32 Asuntos de mayor relevancia para otras entidades del estado

4.9.7 Relevancia de los asuntos para medios de comunicación

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| TRABAJO INFANTIL | 4,83 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,83 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,83 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,83 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 4,83 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,83 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,83 |
| ANTICORRUPCIÓN | 4,83 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,83 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 4,83 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,67 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,67 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,67 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,67 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,67 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,67 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,67 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,67 |
| TRABAJO FORZADO | 4,50 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 4,50 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,50 |
| EDUCACIÓN | 4,50 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 4,50 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 4,33 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 4,00 |

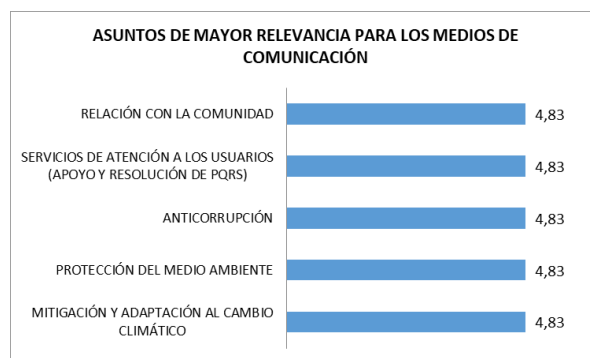


Ilustración 33 Asuntos de mayor relevancia para los medios de comunicación

4.9.8 Relevancia de los asuntos para contratistas y proveedores

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| ANTICORRUPCIÓN | 4,55 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,45 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,39 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,33 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,24 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,22 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,20 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,19 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,18 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,16 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,16 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 4,14 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,11 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,08 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,06 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,06 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 4,05 |
| EDUCACIÓN | 4,02 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 3,95 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 3,95 |
| TRABAJO INFANTIL | 3,94 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 3,88 |
| TRABAJO FORZADO | 3,85 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 3,81 |
| GÓBIERNO CORPORATIVO | 3,68 |

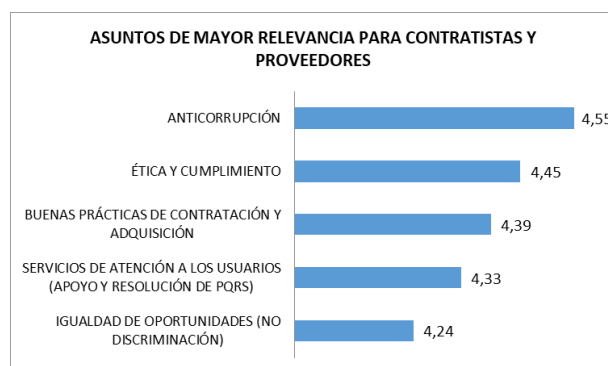


Ilustración 34 Asuntos de mayor relevancia para contratistas y proveedores

4.9.9 Relevancia de los asuntos para agremiaciones

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,30 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,30 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,30 |
| ANTICORRUPCIÓN | 4,30 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,30 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,20 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,20 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 4,10 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,10 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,00 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,00 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,00 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,00 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,00 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,00 |
| TRABAJO INFANTIL | 3,90 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 3,90 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 3,80 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 3,80 |
| TRABAJO FORZADO | 3,80 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 3,80 |
| EDUCACIÓN | 3,80 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 3,70 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 3,70 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 3,60 |

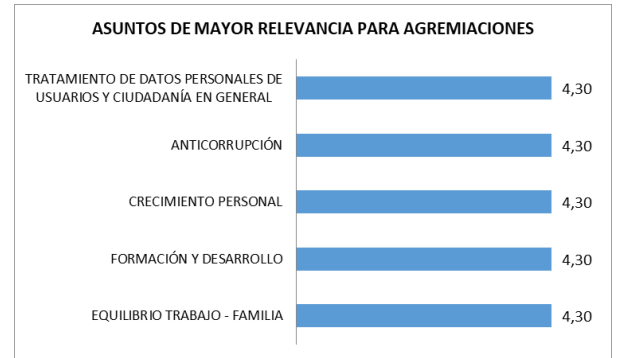


Ilustración 35 Asuntos de mayor relevancia para las agremiaciones

4.9.10 Relevancia de los asuntos para instituciones universitarias

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 5,00 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 5,00 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,83 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,83 |
| TRABAJO FORZADO | 4,67 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,67 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,67 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 4,50 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,50 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,50 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,50 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 4,50 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 4,50 |
| EDUCACIÓN | 4,50 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,33 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 4,33 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,17 |
| ANTICORRUPCIÓN | 4,17 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 4,00 |
| TRABAJO INFANTIL | 4,00 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,00 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 3,83 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 3,83 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 3,83 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 3,67 |

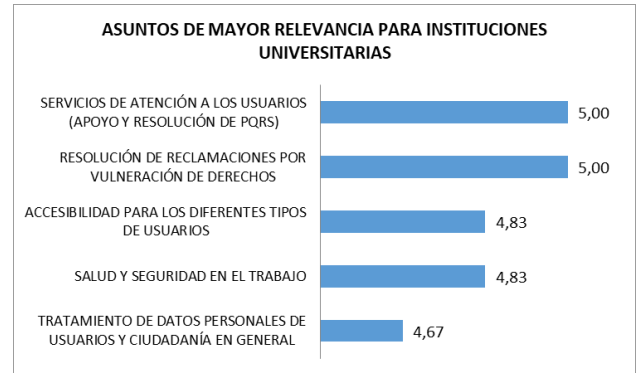


Ilustración 36 Asuntos de mayor relevancia para instituciones universitarias

4.9.12 Relevancia de los asuntos para comunidad internacional

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 4,80 |
| ANTICORRUPCIÓN | 4,80 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,70 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 4,60 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 4,60 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,60 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PQRS) | 4,50 |
| EDUCACIÓN | 4,50 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 4,40 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 4,40 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4,40 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,30 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,20 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,20 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 4,20 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,20 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,10 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 4,00 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 3,90 |
| TRABAJO INFANTIL | 3,90 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 3,90 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 3,90 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 3,90 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 3,80 |
| TRABAJO FORZADO | 3,70 |

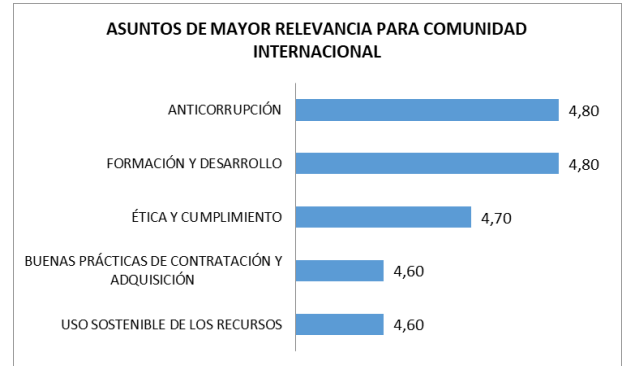


Ilustración 37 Asuntos de mayor relevancia para comunidad internacional

4.10 Evaluación de los espacios de participación ciudadana

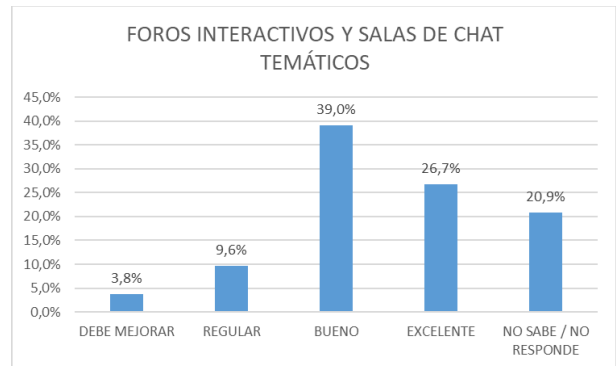
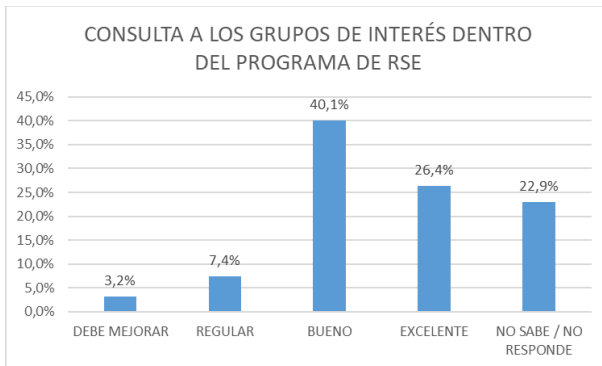
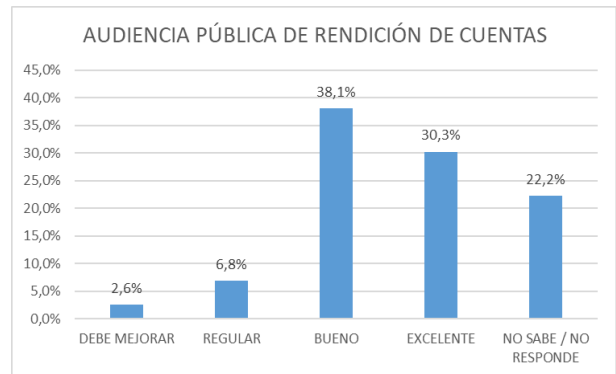
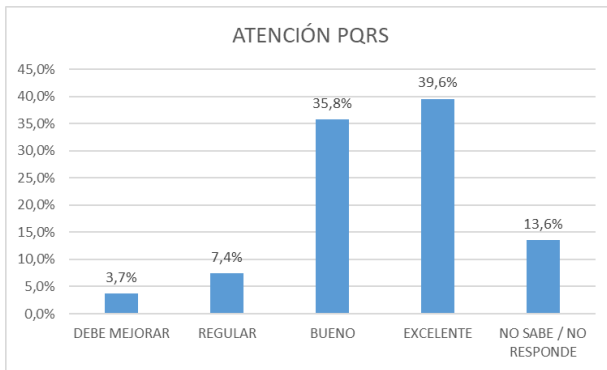
En la pregunta No. 9 del formulario de consulta, se indagó por la percepción de los encuestados, frente a la calidad de los espacios de participación ciudadana habilitados por la Entidad:

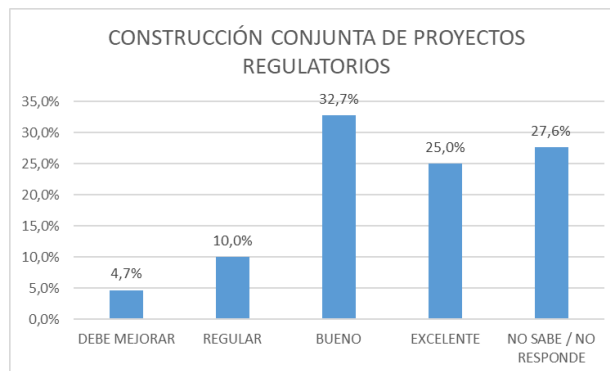
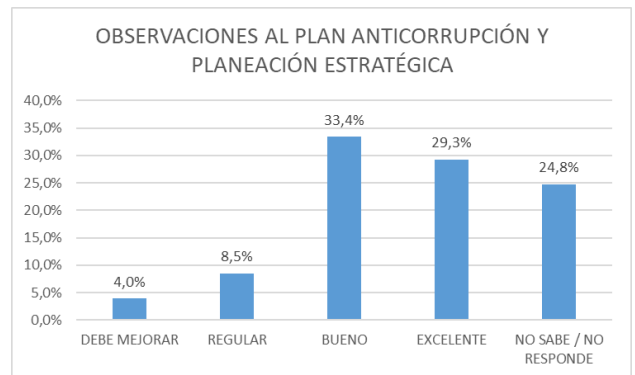
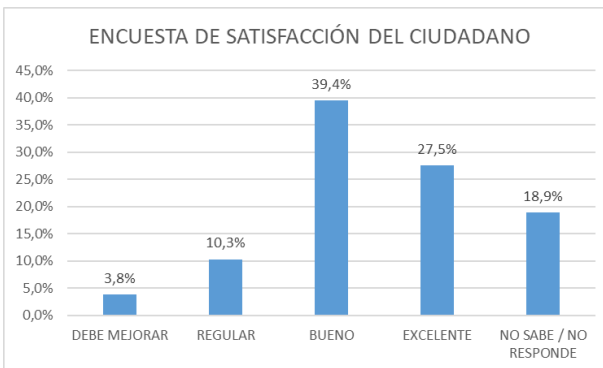
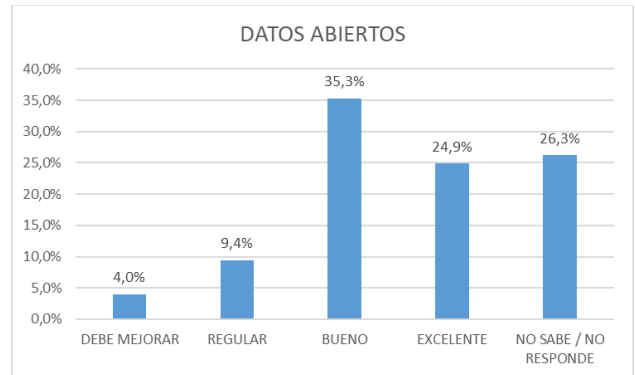
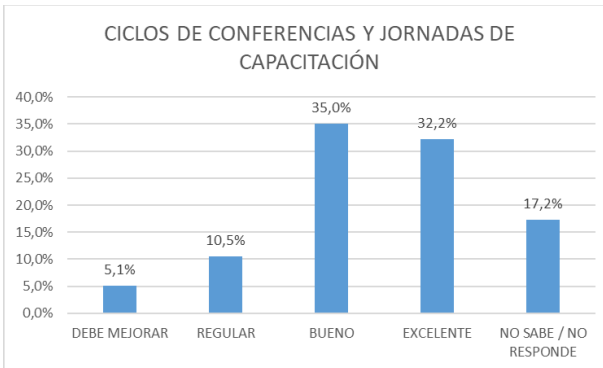
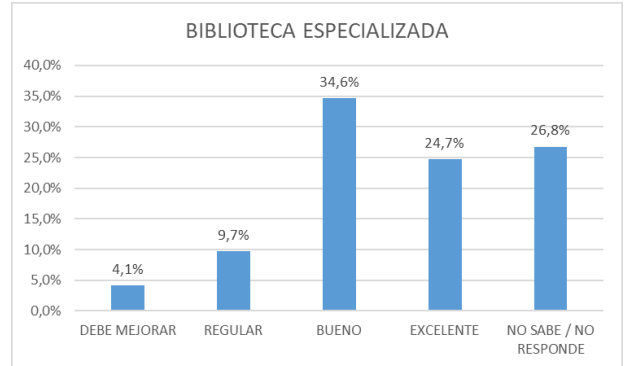
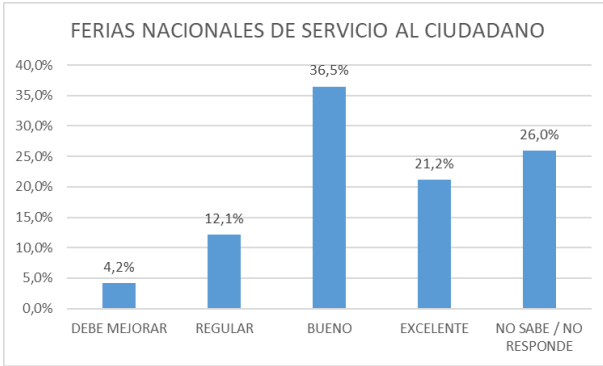
- Atención de quejas, reclamos y sugerencias, denuncias por corrupción y PQRS contratación
- Audiencia pública de rendición de cuentas
- Consulta a los grupos de interés dentro del programa de responsabilidad social institucional
- Foros Interactivos y salas de chat temáticos

- Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano
- Biblioteca especializada
- Ciclos de conferencias con expertos y jornadas de capacitación a sociedades
- Datos Abiertos
- Encuesta de satisfacción del ciudadano
- Observaciones y sugerencias al plan anticorrupción y de atención al ciudadano y planeación estratégica institucional
- Construcción conjunta de proyectos regulatorios

Para cada uno de los mencionados espacios de participación, se solicitó evaluar de acuerdo a la siguiente escala: *Debe mejorar / Regular / Bueno / Excelente / No sabe – No responde* y se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 38 Evaluación de los espacios de participación ciudadana





Con los resultados obtenidos se puede concluir que hace falta mayor divulgación de los espacios de participación ciudadana habilitados por la Superintendencia de Sociedades, ya que en 8 de los 11 espacios evaluados, más del 20% de los encuestados seleccionaron la opción *No sabe / No responde*.

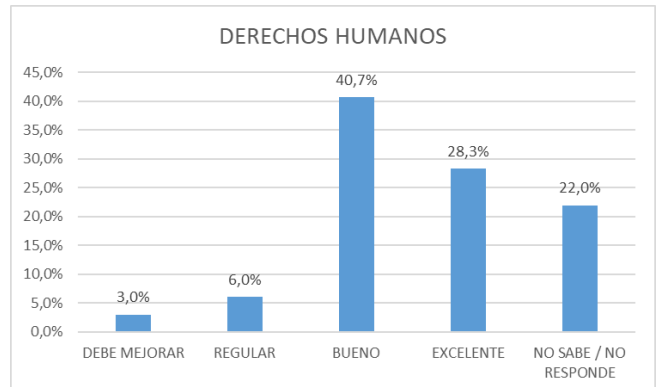
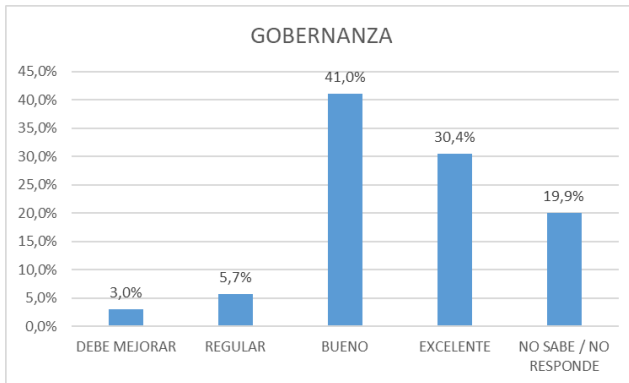
De acuerdo a los resultados, los espacios de participación ciudadana que tienen mejor valoración por parte de los grupos de interés son la *atención de quejas, reclamos y sugerencias, denuncias por corrupción y PQRS contratación*, por cuanto un 75,4% de los encuestados lo evaluó como bueno o excelente, seguido de la *audiencia pública de rendición de cuentas*, con un 68,4% de aprobación.

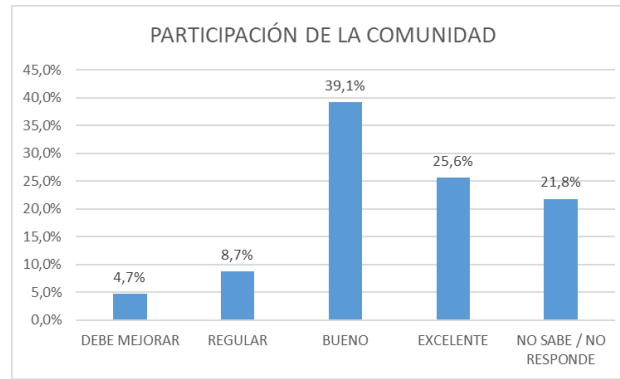
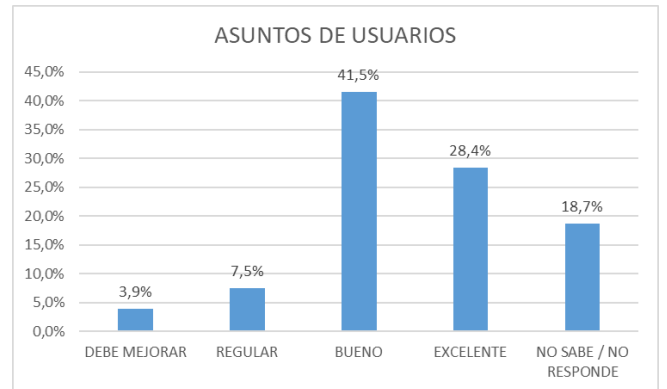
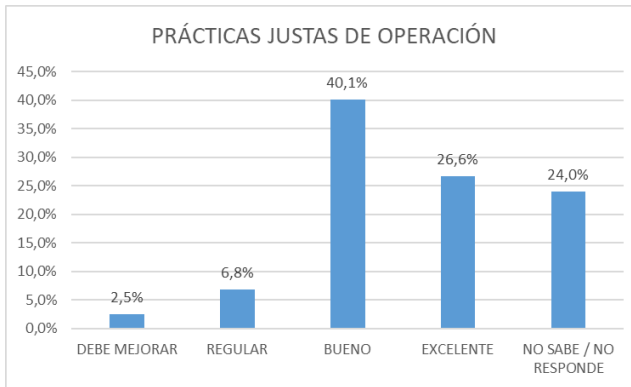
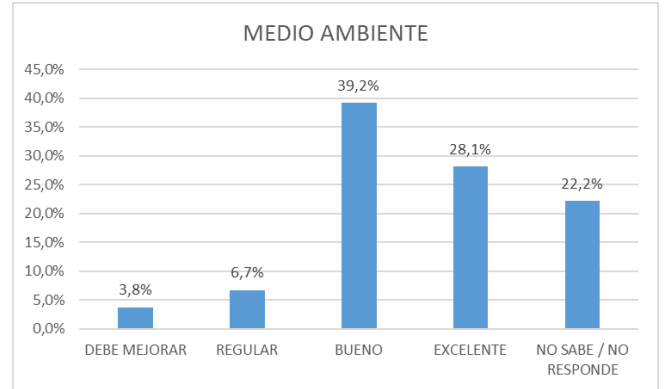
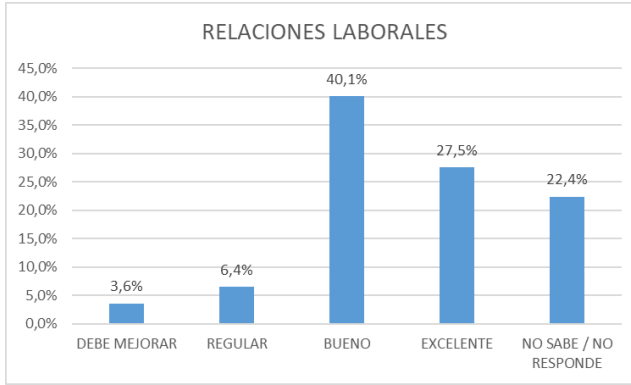
Los espacios de participación ciudadana de menor valoración, de acuerdo a los resultados de la consulta, son las *ferias nacionales de servicio al ciudadano* y la *construcción conjunta de proyectos regulatorios*, en las cuales el 57,7% de los encuestados los calificaron como bueno o excelente. Es de resaltar que más del 26% de los encuestados respondieron la opción *No sabe / No responde*, para estos 2 espacios de participación, por lo que se infiere un alto desconocimiento de los mismos, por parte de los grupos de interés.

4.11 Evaluación de las materias de Responsabilidad Social institucional

Con la pregunta No. 10 se hizo medición de la percepción de los grupos de interés, en relación con las 7 materias de responsabilidad social institucional, con la escala *Debe mejorar / Regular / Bueno / Excelente / No sabe – No responde*.

Ilustración 39 Evaluación de las materias de responsabilidad social institucional





Las preguntas sobre las materias de responsabilidad social institucional, también tuvieron un considerable nivel de respuestas de la opción *No sabe / No responde*, promediando 21,6% de los encuestados, razón por la cual es necesaria mayor divulgación en estos temas, por parte de la entidad hacia los grupos de interés.

El promedio de aprobación (respuestas entre bueno y excelente) de las 7 materias de responsabilidad social institucional fue de 68,1%, de acuerdo a los resultados de la consulta. La materia *Gobernanza*, fue la de mayor valoración con un 71,4% de aprobación, seguida de *Asuntos de usuarios* con 69,9% de aprobación.

La materia de menor valoración, por parte de los encuestados, fue la *Participación de la comunidad*, que obtuvo un 64,8% de aprobación.

4.12 Observaciones, comentarios y expectativas adicionales de los grupos de interés

A través de la última pregunta del cuestionario de consulta a los grupos de interés, se abrió un espacio para que, los encuestados que lo consideraran pertinente manifestaran comentarios o expectativas adicionales, respecto a la gestión de la Entidad.

A continuación, se presenta la transcripción de cada uno de esos comentarios, presentados por cada grupo de interés:

4.12.1 Observaciones de la ciudadanía

- Asesoría a las empresas.
- Aumentar la participación ciudadana.
- Consultas de las líneas de jurisprudencia administrativa.
- Debe ser mas ejecutiva.
- Deben socializar mas su gestión para poder emitir una opinión.
- Eficiencia.
- Eficiencia en los procesos.
- Ejercer más control sobre las empresas en temas relacionados que eviten tanta corrupción en este país.
- El mejoramiento por los diferentes canales de Atención al Usuario.
- Es absolutamente innecesaria, la pueden reemplazar por una firma de contadores que elabore estadísticas y lo demás dejarlo a los jueces.
- Es muy profesional pero distante a las personas, no se compromete.
- Excelentes profesionales.
- Falta mas divulgación y participación con las empresas.
- Generar mas espacios para compartir información contable y societaria en la ciudad de Medellín.
- Generar un clima sano para los negocios en el país.
- Información permanente con las políticas contable.
- Informar de todo lo que la Superintendencia promueve.
- Irrelevante.
- La página web no es amigable.
- La Supersociedades, con las bases de datos e indicadores debería participar para disminución de la pobreza por medio de atención a los sectores vulnerables como asesoría mas o menos como lo que hace la cámara de comercio y escuelas de capacitación.
- Las expectativas son de mejorar lo que ha venido haciendo.
- Más capacitaciones en las ciudades del país.
- Más información a la ciudadanía.

- Más participación de las empresas y del público en general en eventos de capacitación.
- Mayor acercamiento a las empresas en forma de ayuda no sólo de vigilancia y control.
- Mayor control y eficiencia anticorrupción.
- Mayor proactividad en situaciones de las sociedades.
- Mejorar los canales de comunicación para que sus programas, comunicados, normativas sean conocidos por todos. No sólo publicarlo en la página. Realizar procesos de divulgación y sensibilización con el ciudadano. Mayor publicidad.
- Mejorar mucho en la agilidad de respuesta de los procesos de intervención e insolvencia.
- Menos demora en los trámites, se están perjudicando los empresarios.
- No conocemos las gestiones de la superintendencia.
- No conozco la parte interna de la Institución por lo tanto no puedo dar escala a las preguntas expuestas.
- Para los contadores más foros de revisoria fiscal, y posibilidad de revisar hasta que punto las SAS para estos casos cuando son cerradas el cupo sea el mismo que estaba para las limitadas.
- Participación activa en la vigilancia y control de las sociedades, especialmente en los casos de captación masiva y habitual de dineros, estafa, concierto para delinquir y receptación. Las gestiones que hace me parece que no son adecuadas, ni contundentes
- Que brinde bases de datos que ayuden comercialmente. Que brinden capacitaciones empresariales en diferentes ámbitos.
- Que den más cupos en las capacitaciones pertinentes a la información a reportar a la Superintendencia de Sociedades.
- Que los procesos no se demoren tanto en resolverse.
- Que se trabaje mas para el sector de la salud ya que es pésimo.
- Que tenga presencia en las ciudades donde no hay oficina.
- Quisiéramos mas capacitación en las ciudades.
- Seminarios.

4.12.2 Observaciones de los servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades

- Reducción del auxilio educativo del 100% al 20%.
- Cero oportunidades para los funcionarios provisionales.
- Creación de políticas económicas que redunden en el desarrollo empresarial.
- Eficiencia Justicia y cumplimiento.

- Es una excelente entidad y se preocupa y ocupa de los temas relevantes, incluso va más allá en busca de generar valor agregado en todos los asuntos, relacionados con sus funciones. El recurso humano es su capital mas valioso y es prioritario.
- Igualdad en participación en los encargos para los provisionales.
- Inclusión de las intendencias regionales.
- IVC-Crear grupos interdisciplinarios especializados para combatir la corrupción.
- La principal expectativa es que se regulen mejor las cargas laborales, toda vez que la balanza se inclina sólo para un lado; que haya equidad en la distribución del personal.
- La super es una entidad que continuará desarrollando un rol importante en la economía del país.
- Lograr uniformidad en los procedimientos que aplica la sede principal y las intendencias regionales.
- Mapa de metas 2020-2021-2022, tanto en lo misional como en apoyo.
- Mayor interacción y comunicación de acciones y resultados.
- Oportunidades de capacitación para sus empleados, en estudios formales, es decir, pregrados y posgrados, que cuenten con una mayor financiación por parte de la entidad.
- Participacion internacional.
- Que se continúe trabajando para que tengamos una entidad con excelencia en el servicio.
- Que siga continuando con su labor de supervisión integral y de formación para los empresarios, de forma más interactiva y participativa con ellos.
- Que vuelva a ser una institución ágil, dinámica y oportuna al resolver sus asuntos.
- Se deben facilitar los trámites adelantados por los administrados ante la Entidad. No exigir mas de lo que la misma ley ha establecido.
- Se podría mejorar el "Plan de Carrera", la evaluación y contratación de servidores y, en general, la estructura actual de la entidad.
- Siempre la mejor.
- Una pronta, adecuada e idónea respuesta en sus diferentes áreas.

4.12.3 Observaciones de los auxiliares de la justicia

- Atención a los vigilados. Gestión pronta, eficiente y eficaz. Equidad con Justicia para todos.
- Continúe bajo la misma tónica en la que siempre ha estado.
- Cumplimiento Oportuno.
- Eliminar por conflicto de interés inminente la posibilidad que el representante legal funja como promotor de acuerdo de reorganización.

- En mi concepto es una gran institución y hay que cuidarla de caer en deterioro, por lo que el personal interno y los auxiliares de la justicia deben ser de las mejores calidades, para lo cual se requieren todos los filtros necesarios.
- Generar espacios para escuchar las sugerencias para mejorar los trámites de insolvencia.
- La gestión de la Supersociedades es muy buena, sería bueno que se mejorara en el proceso de selección de auxiliares para procesos de insolvencia, algunos que ingresamos desde el 2016 sólo han asignado un proceso y a los del 2018 ya cuentan con tres o más.
- La Superintendencia debe mantener su liderazgo en materia societaria, como juez de los procesos que le ordena la ley en los aspectos jurídicos y contables. Además de mantenerse en el liderazgo de transparencia y anticorrupción con filtros adecuados.
- Mas interacción y capacitación.
- Mayor descentralización administrativa y autonomía regional.
- Mejorar la comunicación de Bogotá, con los auxiliares que estamos en la regionales.
- Personas idóneas en las intendencias, y que entiendan que es un servicio público y como tal conjuntamente se pueda dar asesorías, y resoluciones prontas, a los usuarios, e igual entender que el auxiliar de la justicia es parte del equipo de la super.
- Que la promesa de valor se cumpla en el sentido de brindar mayor oportunidad en las respuestas a los procesos. Segundo: En semejanza a la Superfinanciera y Supersalud, se le entregue mayor importancia a los planes de negocio como herramienta de viabilidad.
- Que se mejoren los tiempos de respuestas, en muchas ocasiones radica un documento y la demora para que la reciba el ponente, es en ocasiones mayor de una semana.
- Quisiera que sea la primera entidad del estado en Colombia con CERO corrupción, así sería la mejor de todas.
- Respecto a los auxiliares de la justicia, que su designación, en los diferentes procesos de Intervención, liquidación, o reorganización se haga de manera objetiva, según la calificación del auxiliar de la justicia. Que funcione el "Computador".
- Se mejoren los procesos y se agilicen los trámites.
- Supervisión constructiva, pedagógica, proactiva, evaluación de riesgos, sancionatoria.

4.12.4 Observaciones de las sociedades supervisadas

- Acceso a la plataforma para consultar estados financieros de sociedades.
- Adelantar capacitaciones en gobierno corporativo y gobernanza en las sociedades familiares.
- Afianzar más el control sobre la corrupción de funcionarios públicos.

- Agilidad y facilidad para encontrar, resolver situaciones.
- Agilidad y transparencia en trámites.
- Ampliación de las capacitaciones a responsables de envío de información de empresas vigiladas y grupos económicos, que no los limiten que a veces se llenan los cupos.
- Ampliar ciclos de conferencias con expertos, jornadas capacitación.
- Atención oportuna y resolución pronta de quejas y reclamos.
- Anticipar con la información financiera que recibe de los vigilados e inspeccionados posibles quiebras o estados anómalos.
- Apoyo a las empresas en el envío de información.
- Apoyo al direccionamiento de las empresas, oportunidad de negocio.
- Apoyo para el crecimiento organizacional y mejoras corporativas.
- Apoyo y capacitación a las sociedades.
- Apoyo y capacitación en el tema de reorganización empresarial.
- Aumentar programación de foros sobre estos temas.
- Los beneficios que tenga o pueda tener, aun no son explorados en su totalidad por la falta de conocimiento de ellos por parte nuestra.
- A la Superintendencia de Sociedades le hace falta publicidad y acercarse más a las empresas, no solo solicitar los informes, sino que el empresario la vea como un aliado en el desarrollo de su objeto social.
- Capacitación a contadores de sociedades.
- Capacitación a los empresarios en diversos temas legales.
- Capacitación a sociedades vigiladas.
- Capacitación a usuarios.
- Capacitación en temas de NIIF.
- Capacitaciones.
- Capacitaciones más continuas para las sociedades en temas de presentación de información.
- Capacitaciones presenciales en Medellín. Plataformas para consulta en listas como parte de la debida diligencia en prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, LAFT.
- Colombia es todos los rincones no solamente las ciudades, deben ampliar el grupo de capacitaciones a las poblaciones.
- Como entidad fiscalizadora, que fomentará muchas capacitaciones de interés para las sociedades que tengan que ver con las normas vigentes porque nuestro único interés es que cada día podamos cumplir a cabalidad las normas exigidas.
- Comunicar su razón de ser. Aportar a la restitución de la ética y la moral empresarial principalmente.
- Con base a esta encuesta me di cuenta que poco se sabe de lo que hace la Superintendencia de Sociedades por lo que es importante dar a conocer todos estos asuntos.

- Con la información que tienen la Superintendencia sería importante conocer los índices de productividad de las empresas y tener información sectorial actualizada.
- Conocer mas los beneficios de estar regulados por ustedes.
- Considero que se debe actuar ante las empresas corruptas.
- Control a Monopolios.
- Controlar exhaustivamente en materia financiera las empresas para prevenir pérdidas por malos manejos que resulten en liquidaciones y no cumplimiento de obligaciones laborales.
- Convocar a más capacitaciones de interés de acuerdo al objeto de la empresa.
- Crear técnicas que fortalezcan la confianza en el estado.
- Creo que las difusiones de resultados y programas de la Super están circunscritas a Bogotá y en las regiones sentimos sólo una actividad fiscalizadora sin mucho apoyo en los temas tan importantes que acá se mencionan.
- Cursos y seminarios gratis de temas como éstos, en virtud de la contribución que damos las empresas.
- Dar a conocer a personas naturales y jurídicas el alcance de la Ley 1116.
- De pronto ser mas amplia la cobertura de la información, mas masiva no solo en la plataforma que manejan. de pronto buscar la manera de llegar mas a los usuarios.
- Debe procurar mayor respaldo a los empresarios del país.
- Debe ser mas participativa e interactuar mas con las entidades que son sus clientes.
- Debe tener más acercamiento con las sociedades y no convertirse en un ente sancionatorio simplemente.
- Debe trabajarse un poco en validadores para envío y reporte de la información anual, facilidad, agilidad y accesibilidad.
- Deben ofrecer capacitaciones gratuitas en Medellín.
- Debería acompañar más a las sociedades que supervisa y controla a solucionar los problemas que se presentan dentro de sector real frente al sector financiero en cuanto a restricciones por gremio y riesgo reputacional.
- Deberia coordinar con la Superfinanciera que las empresas en reorganizacion tuvieran acceso garantizado a lineas de crédito.
- Deberían dar capacitaciones por webinars.
- Doctrinas y conceptos de NIIF y revisoría fiscal.
- El diligenciamiento de los formatos de la información que se reporta sea mas clara.
- El Software que maneja deben ser mas práctico de manejar y consultar para que facilite el envío de información. Menos drásticos en sanciones cuando muchas veces es por circunstancias ajenas.
- El tema de capacitaciones a los empresarios periódicamente.
- El tema de servicio al cliente vía telefónica es muy malo, uno llama y las llamadas primero se cortan antes de que en realidad te comuniquen con la persona indicada.
- En general esta cumpliendo su programa de gobierno.
- En general ha sido buena pero falta mas atención a los ciudadanos, tantos trámites no pueden ser.

- En mi concepto si le cobran a las sociedades una contribución por lo menos deberían estar mas atentos y hacer seguimiento a las cifras que ellas presentan.
- En términos generales me parece que prestan un buen servicio.
- Enviar la invitación e informacion de seminarios y actualizacion a la empresa.
- Es muy bueno.
- Es una entidad comprometida con el desarrollo empresarial.
- Es una gestión bien desarrollada y se tiene un muy buen soporte en caso de dudas en la presentación del informe financieros.
- Es vital para las sociedades.
- Espero que la entidad tenga la posibilidad de atender y capacitar a todas las compañías en los temas relevantes, tanto para la entidad como para el empresario.
- Evitar actuar con demasiada severidad frente a las empresas, de tal forma que causen daños irreparables a las mismas.
- Evitar tanto diligenciamiento de formularios, hacerlos mas sencillos.
- Excelente.
- Excelente trabajo y protección al usuario.
- Falta más publicidad y comunicación sobre los temas que maneja la Superintendencia de Sociedades que le pueden ayudar a la comunidad de todos los sectores económicos.
- Falta mucho apoyo al mediano empresario en la parte de acompañamiento y comercializacion de sus productos en la cadena de valor.
- Formación y entrenamiento. Más divulgación a las sociedades.
- Fortalecer más su estructura y proveer de mejores resultados a nivel institucional.
- Fundamental todos los temas que contribuyan al desarrollo económico del país.
- Hace falta más divulgación de las funciones de la Superintendencia porque no se conoce mucho acerca de sus funciones.
- Hacer más aleatorias las supervisiones a las pequeñas empresas y no que una vez que las supervisa tengan ellas que seguir enviando todos los años los mismos reportes con el costo que ello implica para empresas pequeñas.
- Hacer presencia física en todos los territorios para tener más acceso a los servicios, más educación y comunicación al empresario que no sea sólo para sanciones.
- Implementar sistemas preventivos de anticorrupción.
- Importante que Supersociedades comparta las buenas prácticas aplicadas dentro de la industria a la cual pertenecemos, además que compartan el plan de capacitación.
- Incrementar espacios de capacitación a las empresas y ciudadanía, respecto a temas que le competen.
- Incrementar la capacitacion y actualización a los vigilados.
- Información en cuanto a capacitaciones.
- Informes de todos los casos de las empresas bajo leyes especiales. Ejemplo ley 1116.
- La atención a las solicitudes ha sido inmediata.

- La Super es un apoyo incondicional a las empresas del País. Espero que continúe con su ética, independencia y honestidad que hasta ahora ha tenido. Gracias Super por ayudarnos y enseñarnos a salir adelante.
- La Superintendencia debe brindar capacitaciones a cada momento con personal calificado, asesoría personalizada a las empresas que lo requieran para presentar información financiera cada año, no con el ánimo de juzgar si no de enseñar.
- La Supersociedades es un organismo hipernormatizado en un entorno hipernormatizado, cuya funcionalidad normalmente afecta a las sociedades, en desarrollo de políticas garantistas. Es un juez sesgado. Como tal no aporta al desarrollo del empresariado.
- Las entidades gubernamentales deberían acudir a la DIAN para la información sin tener que reportar la misma información a las diferentes entidades.
- Los temas arriba son atendidos de una forma excelente.
- Mantener la página actualizada con los procesos de liquidación de sociedades, informar a todos los interesados afectados en estos procesos para presentar a tiempo las creencias; brindar más capacitación a nivel nacional.
- Más apoyo con respecto a las obligaciones de los usuarios y menos sanciones, no por el incumplimiento si no por el desconocimiento de ciertas tareas.
- Más capacitación a los empresarios del uso de servicios de SuperSociedades.
- Más capacitación de los usuarios en temas de interés general.
- Más capacitación temas NIIF
- Más capacitaciones.
- Más cerca a las empresas no solo sancionatorio.
- Más cercano al empresario como un socio estratégico.
- Más control a las grandes empresas y multinacionales.
- Más educación a las pymes para entender que dicen los abogados.
- Más información y promoción de las BIC.
- Más promoción de los servicios y ayudas que tiene la Superintendencia para las Sociedades.
- Masificar e incentivar y difundir mucho más los seminarios de presentación de informes financieros anuales.
- Mayor acompañamiento y capacitación a empresarios y contadores.
- Mayor acompañamiento, educación en temas societarios y legales.
- Mayor agilidad y efectividad en los trámites.
- Mayor asesoramiento en los temas de las empresas vigiladas, como es el caso de La Ley 1116.
- Mayor capacitación.
- Mayor capacitación a las pymes.
- Mayor capacitación a los entes que vigila y a la población en general.
- Mayor comunicación entre los vigilados y la super.
- Mayor contacto con las sociedades para aprovechar bien la información que tienen en todos estos temas.

- Mayor control sobre las empresas que lavan activos.
- Mayor control sobre muchas empresas que no han sido sometidas a vigilancia.
- Mayor convocatoria e invitaciones de foros, seminarios, talleres dirigidos a la empresa privada y/o por sectores.
- Mayor correlación, cooperación con el sector industrial.
- Mayor formación de supersociedades, capacitación en temas financieros, actualización de normas fiscales por parte de la Supersociedades.
- Mayor gestión con las empresas como lo hace, por ejemplo, la Superintendencia Financiera
- Mayor participación ciudadana y empresarial.
- Mayor participación ciudadana en cuanto al tema de capacitaciones.
- Mayor participación en capacitaciones y normativas.
- Mayor presencia en ciudades intermedias con temas de actualización, normatividad, derechos y deberes de las sociedades.
- Mayor rapidez en respuestas y diligencias.
- Mayor relación empresas - entidad.
- Mayor socialización de sus gestiones.
- Mayor vigilancia y control de las entidades supervisadas, generando informes que den valor a análisis económicos y sociales.
- Me gusta el proyecto de acompañamiento que tienen para las empresas #MásEmpresasMásEmpleos
- Me gustaría que fuera mas amigable con los usuarios, bien sea por un chat para resolver inquietudes.
- Me parece importante brindar una capacitación virtual a los empresarios, sobre los temas de relevancia y que inciden en su gestión.
- Mejora en el servicio de consulta de información.
- Mejoramiento continuo.
- Mejoramiento pagina web.
- Mejorar la difusión de las capacitaciones que realiza supersociedades, para que uno pueda asistir.
- Mejorar su funcion cada día.
- Mejorar en la capacitación de los usuarios.
- Menos sanciones, mas control y propender por la creación y la perpetuidad de las sociedades, para que generen riqueza y bienestar social a la ciudadanía.
- Menos vigilancia coheritiva y mas propositiva.
- Mis expectativas al respecto son que la Supersociedades alcance más público a más usuarios con capacitaciones que se brindan por ejemplo en Bogotá pero que no vemos en Cartagena, o que el acceso en otra ciudades es en menor proporción, mayor presencia.
- Modificar la politicas de vigilancia e inspeccion. El monto de activos no es la medida justa. La vigilancia o inspección debería estar determinada por temas como relaciones de las sociedades que afecten a terceros.

- Mucha mas vigilancia.
- Muchas de las preguntas cuestionadas son en mi opinión de manejo interno es decir, del personal vinculado con ella. Yo hago parte de una sociedad que tiene vinculación con la Superintendencia en virtud de un cliente nuestro que esta en liquidación.
- Muy buena gestión ante los supervisados.
- No conozco la gestión de la Superintendencia de Sociedades.
- No conozco prácticamente nada de lo que ustedes hacen a parte de controlar y requerir informes.
- No es mucho lo que conocemos.
- No estoy muy segura de sus funciones pero aprenderé para poder opinar.
- No hay contacto con el empresariado.
- No se volvieron hacer las capacitaciones del IFRS, lo cual es muy importante para nosotros las empresas que estamos obligados a reportarles tanto anual como trimestral.
- No solo la Supersociedades, sino el gobierno central, departamental y municipal deben entender que el empresario no debe ser castigado por generar empleo, producción y divisas todos los días, esto representado en multas y amenazas. No veo ayuda alguna.
- Nos gustaría que los canales de comunicación con la Entidad seán más efectivos.
- Nos parece muy bien ir un poco más allá de limitarse a cumplir con su responsabilidad legal de vigilancia de las sociedades. Abrir este espacio es ésto y los felicitamos por esta iniciativa que ojalá los lleve a mejorar en este sentido.
- Ojala algún día se pongan al día con todo lo pendiente de los usuarios.
- Permitir mas participación de quienes somos vigilados.
- Pienso que se debe interactuar mas con las empresas para conocer más de los servicios que presta y las ayudas y apoyos que puede brindar en pro de mejorar nuestra gestión como gerentes y emprendedores.
- Procesos ágiles y una información clara y pública del estado de los procesos donde ha intervenido la Superintendencia.
- Profundizacion de aplicacion de NIIF de acuerdo al sector.
- Programación de capacitaciones y ser comunicado a todas las empresas vigiladas.
- Protección derechos para profesionales que damos fe publica.
- Que ayuden a la buena operación empresas.
- Que comuniquen mas sobre las gestiones que adelantan.
- Que dicten conferencias en todos temas relacionados con normas fiscales en NIIF.
- Que la entidad disponga con un organismo orientados en temas empresariales, en todos los aspectos importantes y de actualidad.
- Que los canales de atención virtual sean más amables con el usuario y con mensajes interactivos y prácticos.
- Que no sea solo una entidad burocrática que gasta presupuesto, sino que realmente sea un apoyo de las empresas matriculadas.

- Que objetivos y estrategias tienen en la visión de la SS respecto a la implementación de nuevas tecnologías (como digitalización) para mitigar el impacto al medio ambiente.
- Que puedan calificar las empresas dentro de cada sector
- Que realice una buena revisión de prácticas.
- Que realicen ciclos de capacitación con más frecuencia.
- Que realmente brinde apoyo a las sociedades.
- Que se de a conocer más al empresario, para saber que servicios tiene para nosotros y que canales de comunicación y medio de información existen.
- Que se ejerza mayor función de control oportuno sobre algunas compañías que estafan a los ciudadanos.
- Que se evalúen y si fortalezcan en los temas de interés social.
- Que se haga conocer, para saber su alcance, lo único que se siente es que hay que informar.
- Que se más incluyente con las Sociedades bajo su supervisión y se sienta el respaldo y no que sea solo una entidad para reportar Estados financieros y pagar una Contribución.
- Que se transmita a los gremios todas las actividades que se adelantan, ya que muchas de éstas no las conocía.
- Que sea una entidad para el crecimiento, por medio de incentivos a las sociedades, para algunas empresas se convierte en una carga por miedo a las sanciones y no se ve como un instrumento de apoyo a las empresa.
- Que sea una entidad que guíe constantemente a los diferentes cambios normativos contables.
- Que siga realizando su actividad de control como lo viene realizando.
- Quisiéramos como sociedad ampliar nuestro espectro de conocimiento y participación en los diferentes procesos, acompañamientos y herramientas que ofrece la entidad para el correcto desarrollo de la empresa.
- Realizar más conferencias sobre temas de interés de las sociedades.
- Realmente es poco lo que conocemos de las funciones de la Superintendencia de Sociedades, no hay divulgación de sus funciones y servicios.
- Respuestas más oportunas a los oficios que se envían para solicitar asesoría.
- Se debe de tener mayor información acerca de los procesos.
- Se deben mejorar las capacitaciones ya que es poco tiempo para el tema que se expone en cuanto al manejo del aplicativo .
- Se debería mejorar la herramienta para el reporte de estados financieros.
- Se demoran mucho en tomar decisiones, el valor que tienen de rapidez no se cumple.
- Sea una ayuda de control.
- Ser un poco más claros, no lenguaje técnico.
- Sólo los encuentro en momentos de requerir temas. No son proactivos con los empresarios.

- Tecnología de la información.
- Temas informativos recurrentes sector tecnológico.
- Tener acceso mas sencillos y simples a la comunidad y empresas, para consultas, asesorías y casos presentados.
- Tener una mayor participación en ambientes de apoyo interdisciplinario con otras entidades gubernamentales.
- Todos los servicios son buenos.
- Transparencia.
- Transparencia e índices de gestión.
- Transparencia en los procesos.
- Un papel de acompañamiento, guía, dirección y apoyo a las actividades empresariales.
- Un plazo mayor en la presentación de los informes financieros.
- Un programa más amigable y fácil de operar para el envío de información de control de las sociedades.
- Una entidad de apoyo y soporte al consumidor final.
- Verificación de los informes reportados.
- Verificar empresas sin ánimo de lucro.

4.12.5 Observaciones de los órganos de control

- Estar en en contacto con los usuarios en cuanto a lo concerniente a capacitaciones en las distintas áreas.
- Más control y vigilancia a las empresas.
- Mayor capacitación.
- Que sea un ente de control más cercano a las necesidades reales de las empresas con apoyo en los diferentes problemáticas.

4.12.6 Observaciones de otras entidades del estado

No se presentaron observaciones o comentarios por parte de este grupo de interés.

4.12.7 Observaciones de medios de comunicación

- Agilización en los procesos.

4.12.8 Observaciones de contratistas y proveedores

- En general todos los temas a los que se refieren son importantes pero el tema es que Colombia es un país donde las empresas hemos perdido nuestro objeto social por estar atendiendo a todas y cada una de las instituciones del estado. Hay miles de normas.
- Es importante que fortalezca su capacidad de intervenir en temas de corrupción en la contratación estatal.

- Los contratistas deben tener el mismo trato que los funcionarios, ejemplo: tener en cuenta para eventos, mas inclusión.
- Mayores campañas o más integración directa.
- No hemos sido invitados a participar en ningún grupo de interés.
- Que no pasen temas como Odebrech y otros sin que la Supersociedades intervenga a tiempo.

4.12.9 Observaciones de agremiaciones

- Que se haga conocer más.

4.12.10 Observaciones de instituciones universitarias

- Que el suministro de información empresarial sea constante y no discriminada.

4.12.11 Observaciones de comunidad internacional

- Charlas para los pequeños comerciantes.
- Reducción de control estatal a la actividad privada, reducción de solicitud de informes.

5. RELEVANCIA DE LOS ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Con el propósito de definir y priorizar los asuntos relevantes en materia de responsabilidad social institucional, la metodología señala que se deben alinear los asuntos importantes para los grupos de interés con aquellos que lo son para la organización.

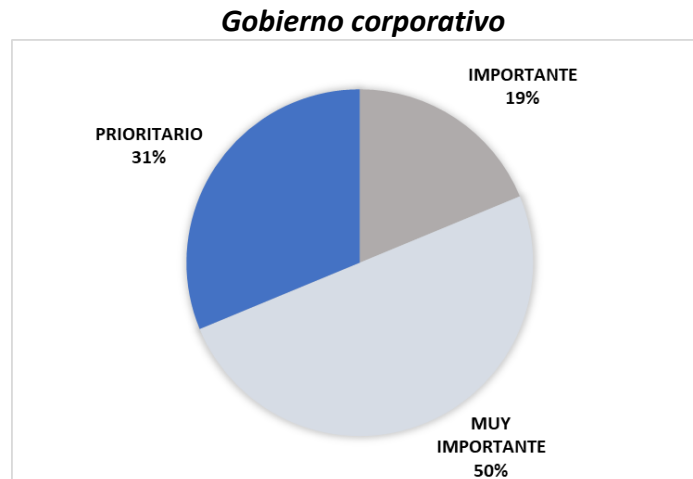
En consecuencia, paralelamente al ejercicio de consulta a los grupos de interés, se aplicó una consulta adicional dirigida al nivel directivo de la Superintendencia de Sociedades, en donde se preguntó por la relevancia de los mismos asuntos de responsabilidad social institucional.⁴

El cuestionario fue respondido por 16 funcionarios del nivel directivo de la entidad, quienes representan y lideran a los equipos de trabajo de la Superintendencia, en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

En las siguientes gráficas, se presenta el resumen de los resultados de la consulta interna:

5.1 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de GOBERNANZA

Ilustración 40 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de gobernanza

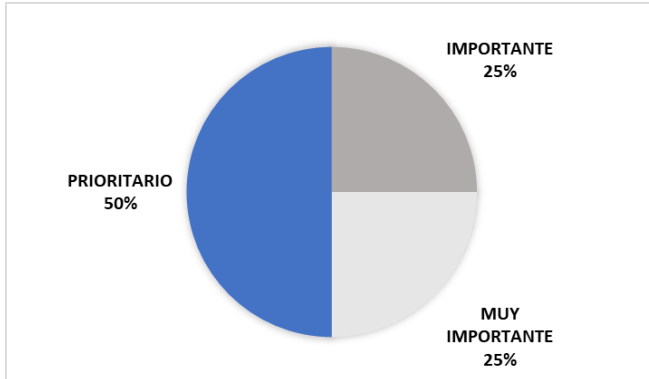


⁴ Ver Anexo 4. Cuestionario de consulta para el nivel directivo de la Superintendencia de Sociedades

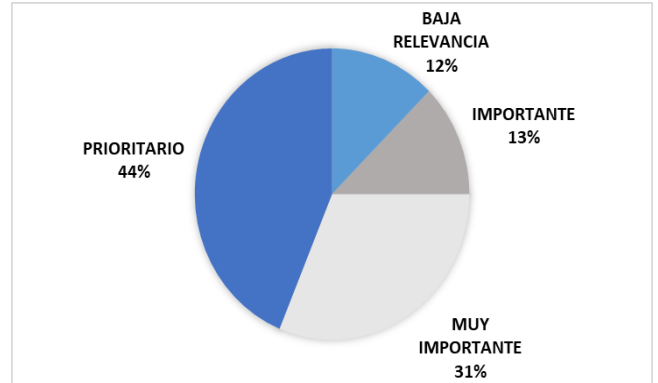
5.2 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de DERECHOS HUMANOS

Ilustración 41 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de derechos humanos

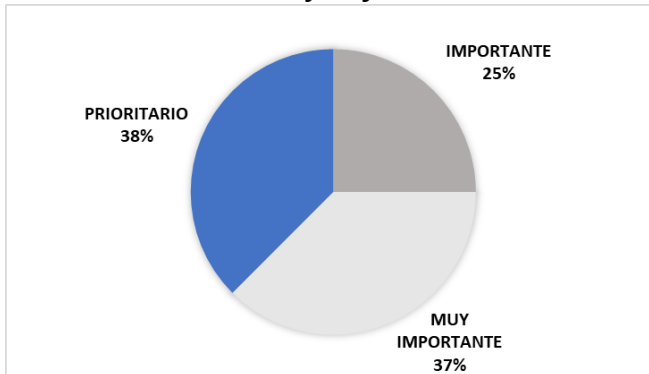
Igualdad de oportunidades (no discriminación)



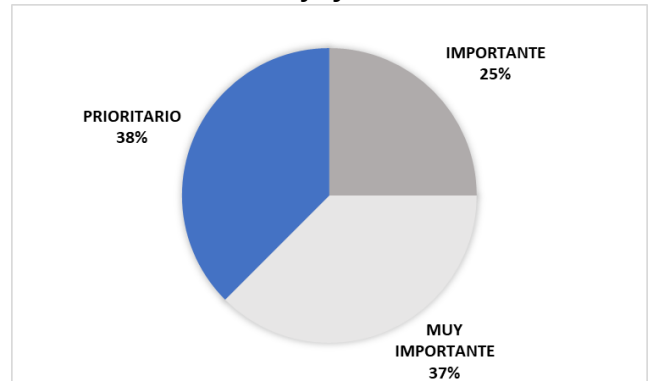
Libertad de asociación



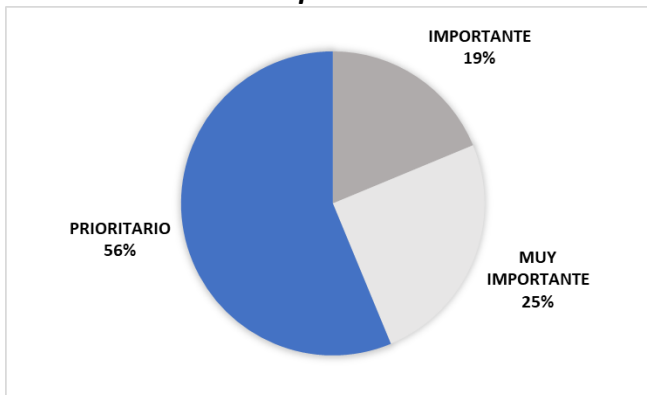
Trabajo infantil



Trabajo forzado

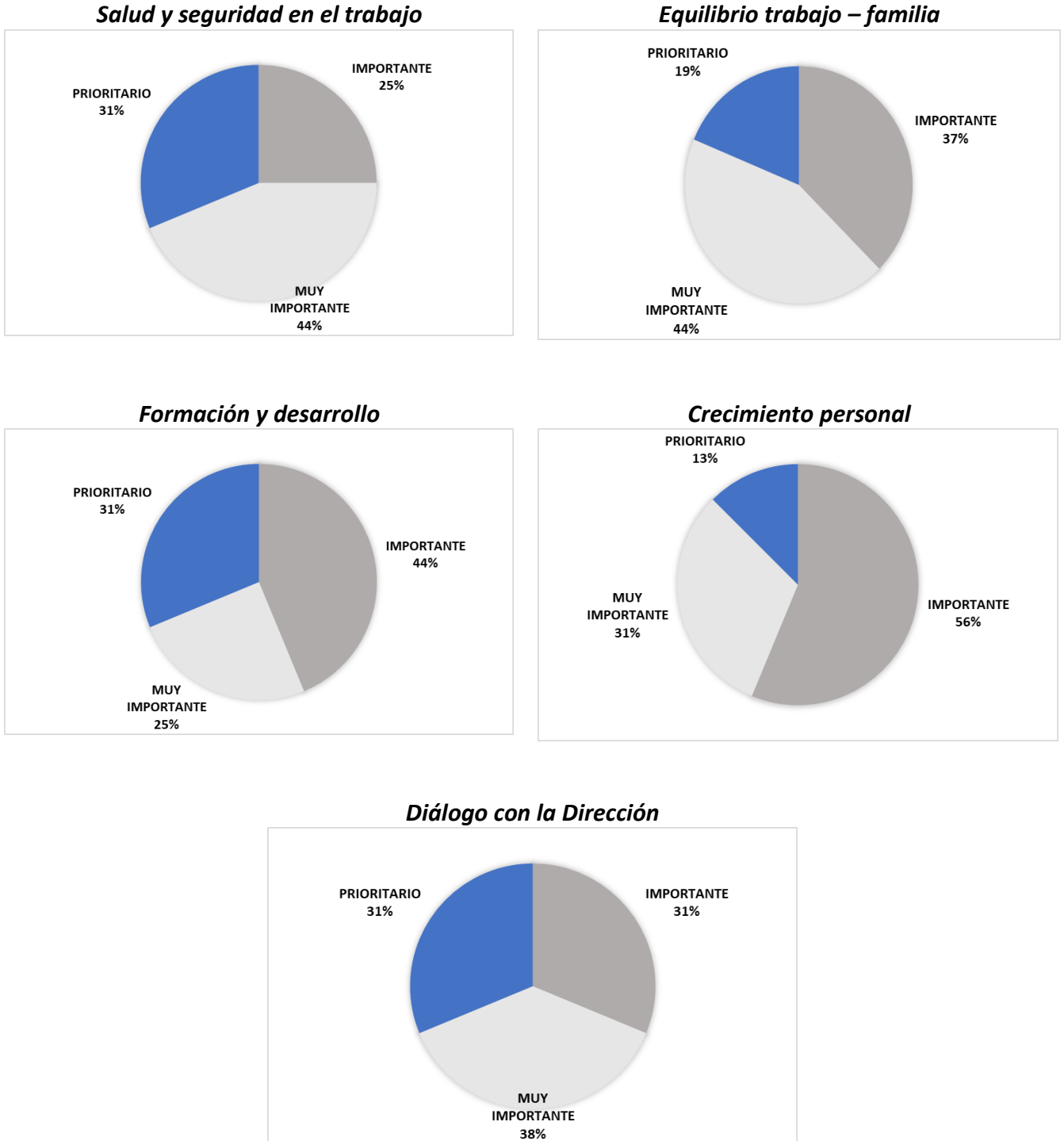


Resolución de reclamaciones por vulneración de derechos



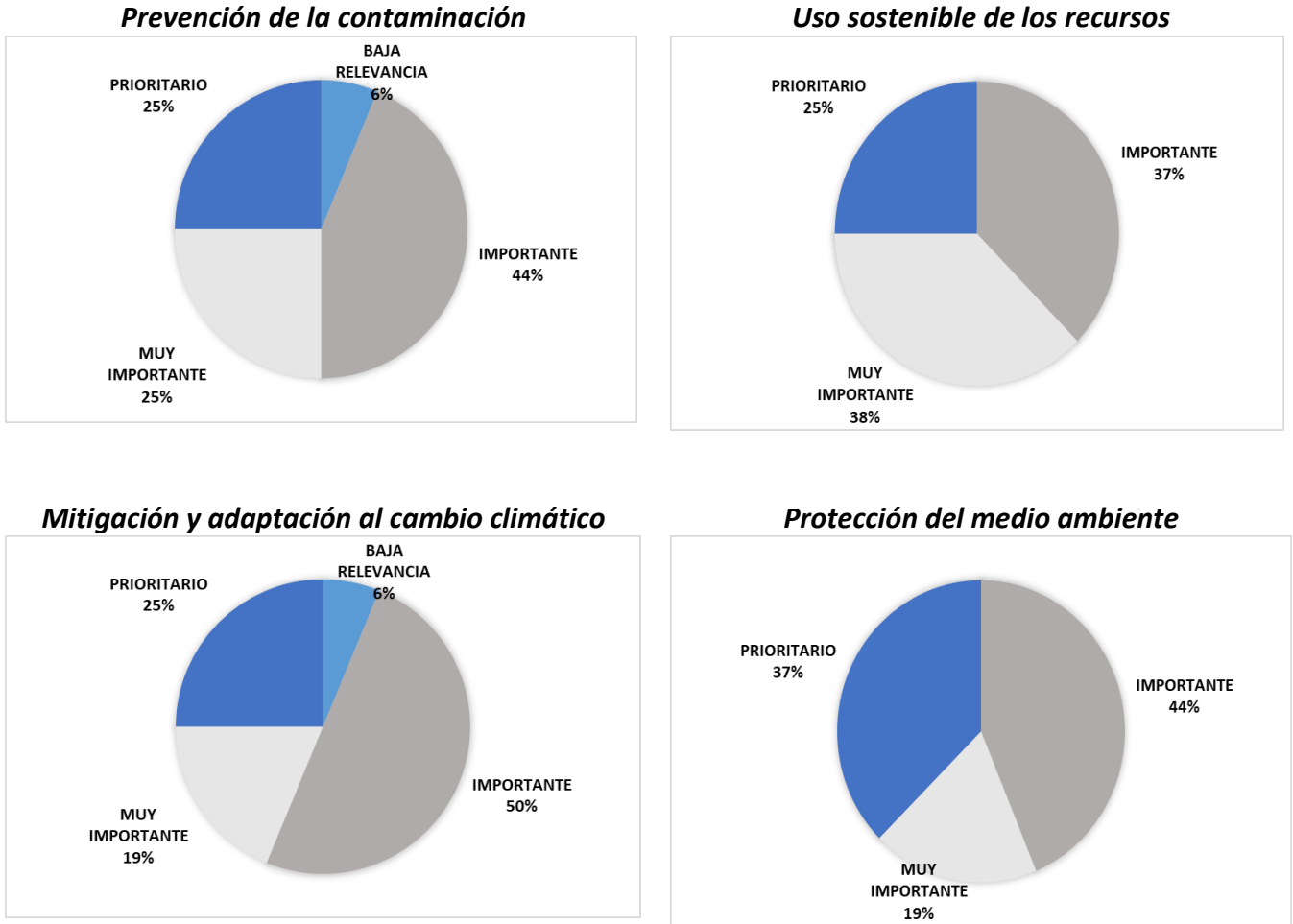
5.3 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de RELACIONES LABORALES

Ilustración 42 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de relaciones laborales



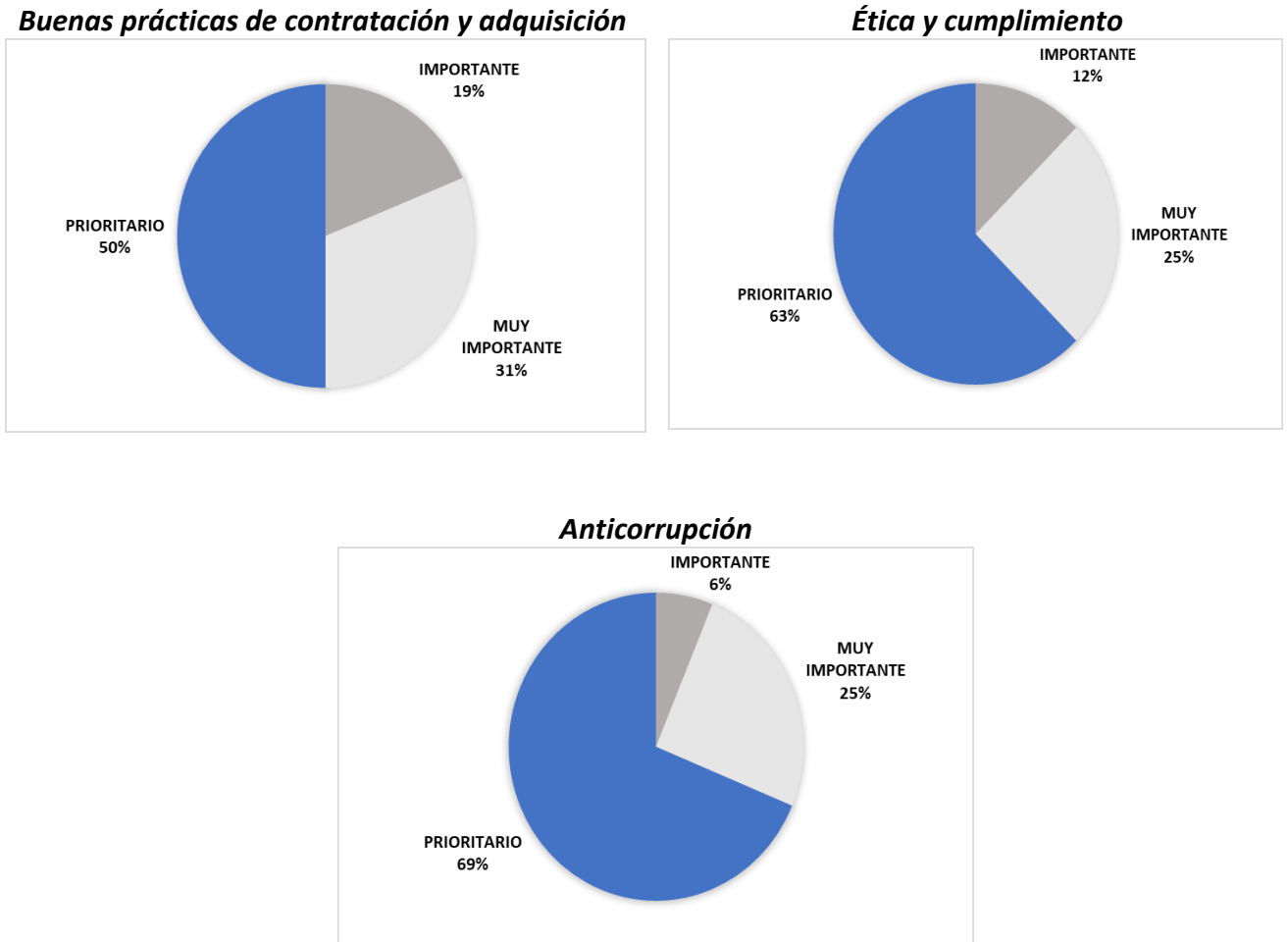
5.4 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de MEDIO AMBIENTE

Ilustración 43 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de medio ambiente



5.5 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

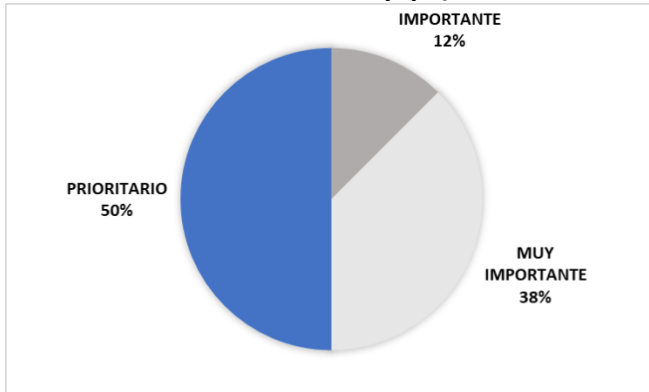
Ilustración 44 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de prácticas justas de operación



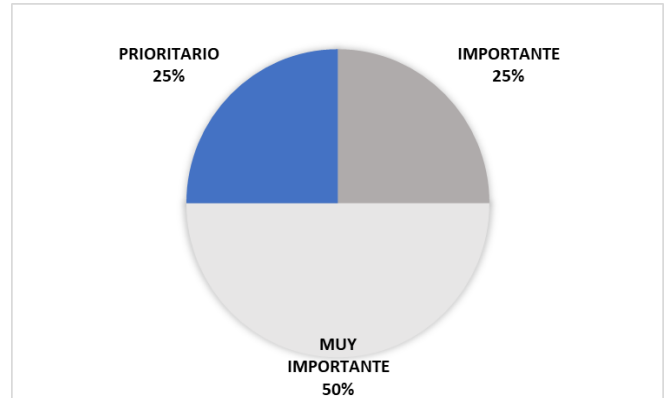
5.6 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de ASUNTOS DE USUARIOS

Ilustración 45 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de asuntos de usuarios

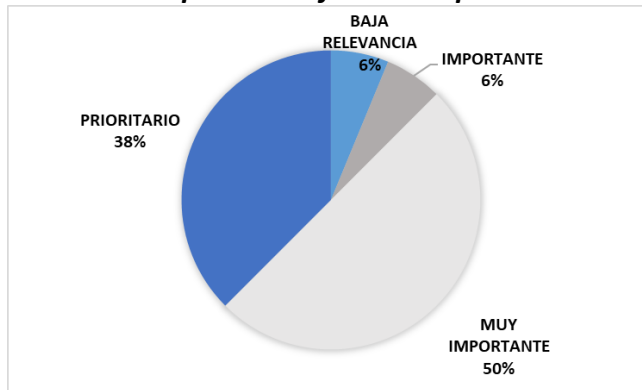
Servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de pqr's)



Tratamiento de datos personales

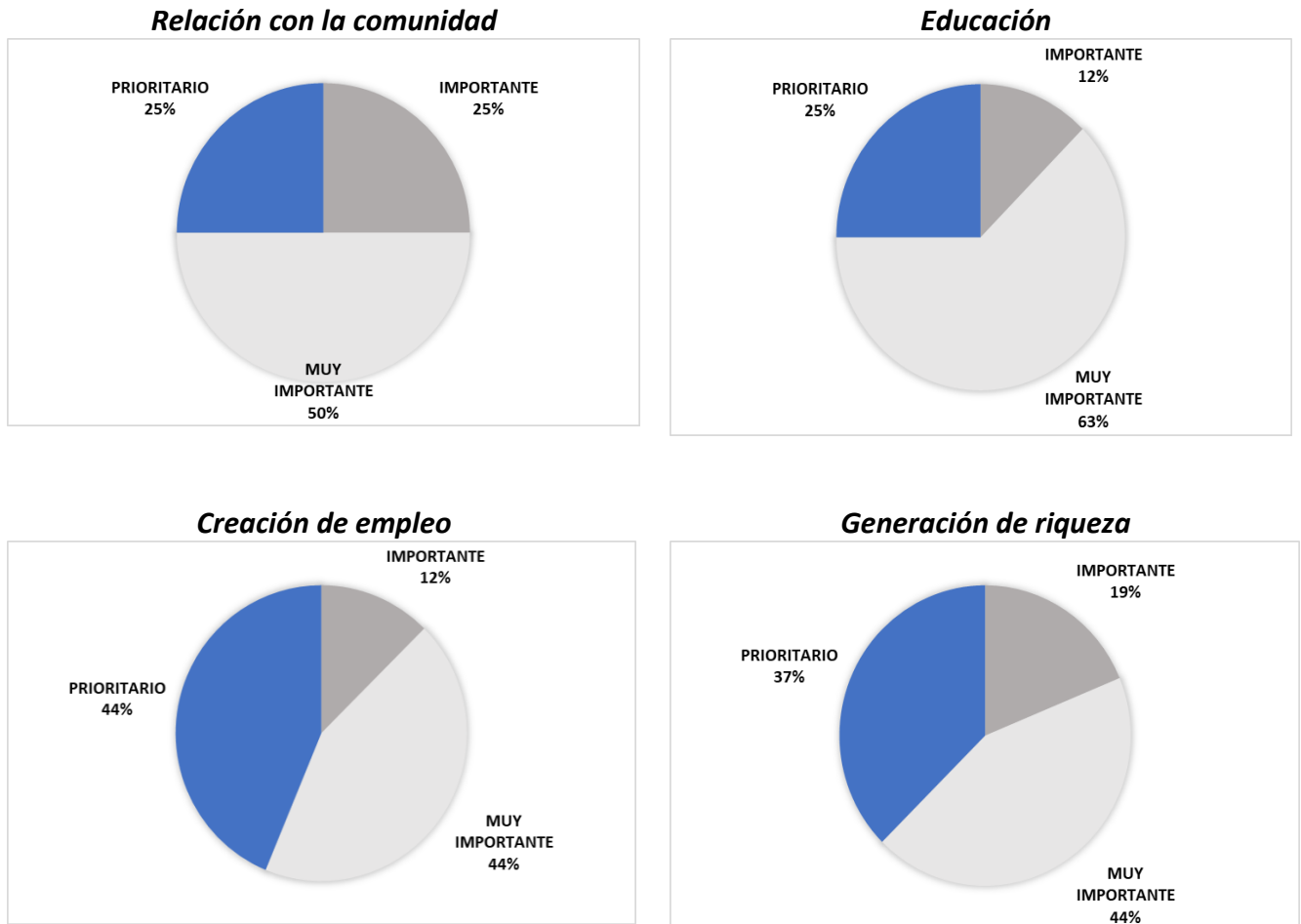


Accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios



5.7 Relevancia (para la entidad) de los asuntos en materia de PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Ilustración 46 Relevancia para la entidad de los asuntos en materia de participación de la comunidad



De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede inferir que para la Superintendencia, los asuntos de mayor relevancia, son los relacionados con las prácticas justas de operación, siendo el asunto de *Anticorrupción* el de mayor prioridad, seguido por el asunto *Ética y Cumplimiento*.

Se resalta que los 25 asuntos evaluados en la consulta al interior de la entidad, se clasificaron dentro del rango de importantes, muy importantes o prioritarios. Para determinar el orden de relevancia de los 25 asuntos, se asignó un valor numérico a cada una de las categorías definidas así:

- 0 – No sabe / no responde
- 1 – Irrelevante

2019

- 2 – Baja relevancia
- 3 – Importante
- 4 – Muy importante
- 5 – Prioritario

Posteriormente se calculó el promedio de las calificaciones de relevancia de cada uno de los asuntos, obteniendo los siguientes resultados:

| ASUNTO | RELEVANCIA |
|---|------------|
| ANTICORRUPCIÓN | 4,63 |
| ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 4,50 |
| RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES POR VULNERACIÓN DE DERECHOS | 4,38 |
| SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (APOYO Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS) | 4,38 |
| BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN | 4,31 |
| CREACIÓN DE EMPLEO | 4,31 |
| IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (NO DISCRIMINACIÓN) | 4,25 |
| ACCESIBILIDAD PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS | 4,19 |
| GENERACIÓN DE RIQUEZA | 4,19 |
| GOBIERNO CORPORATIVO | 4,13 |
| TRABAJO INFANTIL | 4,13 |
| TRABAJO FORZADO | 4,13 |
| EDUCACIÓN | 4,13 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN | 4,06 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 4,06 |
| DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 4,00 |
| TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL | 4,00 |
| RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | 4,00 |
| PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 3,94 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO | 3,88 |
| USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | 3,88 |
| EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA | 3,81 |
| PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 3,69 |
| MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO | 3,63 |
| CRECIMIENTO PERSONAL | 3,56 |

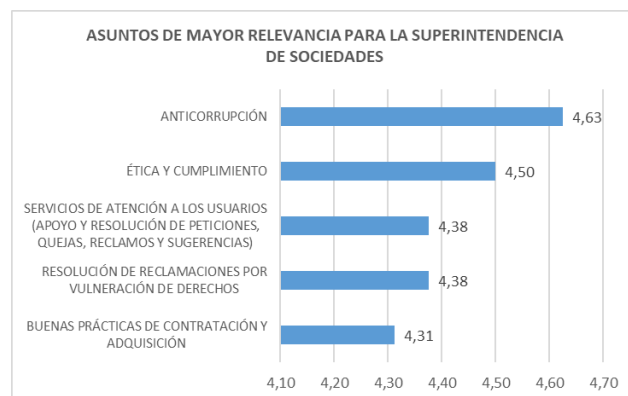


Ilustración 47 Asuntos de mayor relevancia para la Superintendencia de Sociedades

6. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

La parte final de este ejercicio de consulta, consiste en la elaboración de la *Matriz de Materialidad*, que es una herramienta gráfica a través de la cual se puede identificar el orden de priorización de los asuntos evaluados, mediante la triangulación del nivel de importancia de los asuntos, para los grupos de interés y para la entidad.

Teniendo en cuenta que, los grupos de interés representan diferentes niveles de influencia sobre la organización, sus opiniones y expectativas frente a la gestión de la Superintendencia, deben ser valoradas y gestionadas de forma diferenciada.

En este sentido, para la construcción de la matriz de materialidad, se ponderaron los resultados obtenidos de la consulta para cada grupo de interés (*ver numeral 4.9 del presente documento “Relevancia de los asuntos discriminado por grupo de interés”*), por un porcentaje asignado de acuerdo a la clasificación de cada grupo (esenciales, importantes, básicos). Tal como se describe en la siguiente tabla:

| GRUPO DE INTERÉS | CATEGORÍA | PONDERACIÓN |
|--|-------------|-------------|
| Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades | ESENCIALES | 100% |
| Sociedades Supervisadas | ESENCIALES | 100% |
| Ciudadanía | IMPORTANTES | 95% |
| Ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (Auxiliares de la justicia) | IMPORTANTES | 95% |
| Órganos de control | IMPORTANTES | 95% |
| Otras entidades del Estado | IMPORTANTES | 95% |
| Contratistas y proveedores | IMPORTANTES | 95% |
| Agremiaciones | IMPORTANTES | 95% |
| Medios de comunicación | BÁSICOS | 80% |
| Instituciones universitarias | BÁSICOS | 80% |
| Comunidad internacional | BÁSICOS | 80% |

Los resultados ponderados de cada grupo de interés, fueron promediados para obtener los valores que se incluirán en el eje Y de la matriz de materialidad:

| LITERAL | TEMAS | GRUPOS DE INTERÉS | | | | | | | | | | | PROMEDIO GRUPOS DE INTERÉS |
|---------|---|-------------------|--|--|-------------------------|--------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|---------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| | | Ciudadanía | Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades | Ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (Aux. de la justicia) | Sociedades Supervisadas | Órganos de control | Otras entidades del Estado | Medios de comunicación | Contratistas y proveedores | Agremiaciones | Instituciones universitarias | Comunidad internacional | |
| A | Gobierno Corporativo | 3,58 | 4,09 | 4,37 | 3,82 | 3,76 | 3,50 | 4,00 | 3,68 | 3,80 | 4,50 | 3,90 | 3,48 |
| B | Igualdad de oportunidades (No Discriminación) | 4,02 | 4,36 | 4,71 | 4,23 | 4,20 | 3,80 | 4,67 | 4,24 | 3,80 | 4,50 | 4,20 | 3,78 |
| C | Libertad de asociación | 3,71 | 4,02 | 4,16 | 3,96 | 3,88 | 3,40 | 4,33 | 3,95 | 3,70 | 4,00 | 3,80 | 3,47 |
| D | Trabajo infantil | 3,80 | 3,13 | 4,35 | 4,13 | 3,80 | 3,50 | 4,83 | 3,94 | 3,90 | 4,00 | 3,90 | 3,49 |
| E | Trabajo forzado | 3,63 | 3,59 | 4,27 | 4,03 | 3,32 | 3,50 | 4,50 | 3,85 | 3,80 | 4,67 | 3,70 | 3,46 |
| F | Resolución de reclamaciones por vulneración de derechos | 3,92 | 4,14 | 4,63 | 4,14 | 3,80 | 3,70 | 4,67 | 4,16 | 4,00 | 5,00 | 4,30 | 3,75 |
| G | Salud y seguridad en el trabajo | 3,85 | 4,51 | 4,43 | 4,22 | 4,24 | 3,30 | 4,67 | 4,18 | 4,20 | 4,83 | 4,20 | 3,77 |
| H | Equilibrio trabajo - familia | 3,80 | 4,46 | 4,04 | 4,07 | 4,00 | 2,90 | 4,83 | 4,06 | 4,30 | 3,83 | 4,40 | 3,61 |
| I | Formación y Desarrollo | 3,62 | 4,36 | 4,37 | 4,08 | 4,04 | 3,20 | 4,67 | 4,08 | 4,30 | 4,50 | 4,80 | 3,72 |
| J | Crecimiento Personal | 3,78 | 4,29 | 4,43 | 4,04 | 4,12 | 3,40 | 4,83 | 3,95 | 4,30 | 4,50 | 4,60 | 3,73 |
| K | Diálogo con la Dirección de la Institución | 3,62 | 4,07 | 4,39 | 3,95 | 3,76 | 3,00 | 4,50 | 3,88 | 4,10 | 4,50 | 3,90 | 3,53 |
| L | Prevención de la contaminación | 4,04 | 4,35 | 4,45 | 4,27 | 4,08 | 3,90 | 4,83 | 4,22 | 4,00 | 4,17 | 4,20 | 3,76 |
| M | Uso sostenible de los recursos | 4,01 | 4,29 | 4,45 | 4,23 | 3,96 | 3,80 | 4,83 | 4,14 | 3,90 | 3,83 | 4,60 | 3,72 |
| N | Mitigación y adaptación al cambio climático | 3,91 | 4,01 | 4,41 | 4,12 | 4,00 | 3,80 | 4,83 | 4,11 | 4,00 | 3,67 | 4,40 | 3,66 |
| Ñ | Protección del Medio Ambiente | 4,05 | 4,36 | 4,55 | 4,28 | 4,12 | 4,00 | 4,83 | 4,20 | 4,00 | 4,00 | 4,40 | 3,79 |
| O | Buenas prácticas de contratación y adquisición | 4,07 | 3,96 | 4,80 | 4,23 | 3,88 | 3,30 | 4,67 | 4,39 | 4,10 | 4,33 | 4,60 | 3,74 |
| P | Ética y cumplimiento | 4,17 | 4,31 | 4,84 | 4,39 | 4,28 | 3,60 | 4,50 | 4,45 | 4,20 | 4,67 | 4,70 | 3,89 |
| Q | Anticorrupción | 4,28 | 4,39 | 4,92 | 4,48 | 4,12 | 3,90 | 4,83 | 4,55 | 4,30 | 4,17 | 4,80 | 3,94 |

| LITERAL | TEMAS | GRUPOS DE INTERÉS | | | | | | | | | | | PROMEDIO GRUPOS DE INTERÉS |
|---------|---|-------------------|--|--|-------------------------|--------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|--------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| | | Ciudadanía | Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades | Ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (Aux. de la justicia) | Sociedades Supervisadas | Órganos de control | Otras entidades del Estado | Medios de comunicación | Contratistas y proveedores | Agregaciones | Instituciones universitarias | Comunidad internacional | |
| R | Servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) | 4,17 | 4,39 | 4,63 | 4,37 | 4,40 | 4,50 | 4,83 | 4,33 | 3,70 | 5,00 | 4,50 | 3,94 |
| S | Tratamiento de datos personales de los usuarios y ciudadanía en general | 4,01 | 4,24 | 4,47 | 4,26 | 4,08 | 4,50 | 4,67 | 4,06 | 4,30 | 4,67 | 4,20 | 3,84 |
| T | Accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios | 3,93 | 4,17 | 4,35 | 4,15 | 4,24 | 3,80 | 4,67 | 4,16 | 4,00 | 4,83 | 3,90 | 3,73 |
| U | Relación con la comunidad | 3,69 | 3,99 | 4,04 | 3,90 | 3,68 | 3,20 | 4,83 | 4,05 | 3,80 | 4,50 | 3,90 | 3,52 |
| V | Educación | 3,88 | 4,07 | 4,12 | 3,99 | 3,64 | 3,20 | 4,50 | 4,02 | 3,80 | 4,50 | 4,50 | 3,57 |
| W | Creación de empleo | 4,00 | 3,99 | 4,25 | 4,07 | 3,76 | 3,40 | 4,67 | 4,19 | 4,00 | 3,83 | 4,10 | 3,58 |
| X | Generación de riqueza | 3,59 | 3,71 | 4,22 | 3,74 | 3,36 | 2,40 | 4,50 | 3,81 | 3,60 | 4,33 | 4,00 | 3,33 |

Los valores del eje X de la matriz de materialidad, corresponden a los puntajes de relevancia para la Superintendencia de Sociedades, que se resumen a continuación:

| LITERAL | TEMAS | RELEVANCIA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES |
|---------|---|---|
| A | Gobierno Corporativo | 4,13 |
| B | Igualdad de oportunidades (No Discriminación) | 4,25 |
| C | Libertad de asociación | 4,06 |
| D | Trabajo infantil | 4,13 |
| E | Trabajo forzado | 4,13 |
| F | Resolución de reclamaciones por vulneración de derechos | 4,38 |
| G | Salud y seguridad en el trabajo | 4,06 |
| H | Equilibrio trabajo - familia | 3,81 |
| I | Formación y Desarrollo | 3,88 |
| J | Crecimiento Personal | 3,56 |
| K | Diálogo con la Dirección de la Institución | 4,00 |

| LITERAL | TEMAS | RELEVANCIA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES |
|---------|---|---|
| L | Prevención de la contaminación | 3,69 |
| M | Uso sostenible de los recursos | 3,88 |
| N | Mitigación y adaptación al cambio climático | 3,63 |
| Ñ | Protección del Medio Ambiente | 3,94 |
| O | Buenas prácticas de contratación y adquisición | 4,31 |
| P | Ética y cumplimiento | 4,50 |
| Q | Anticorrupción | 4,63 |
| R | Servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) | 4,38 |
| S | Tratamiento de datos personales de los usuarios y ciudadanía en general | 4,00 |
| T | Accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios | 4,19 |
| U | Relación con la comunidad | 4,00 |
| V | Educación | 4,13 |
| W | Creación de empleo | 4,31 |
| X | Generación de riqueza | 4,19 |

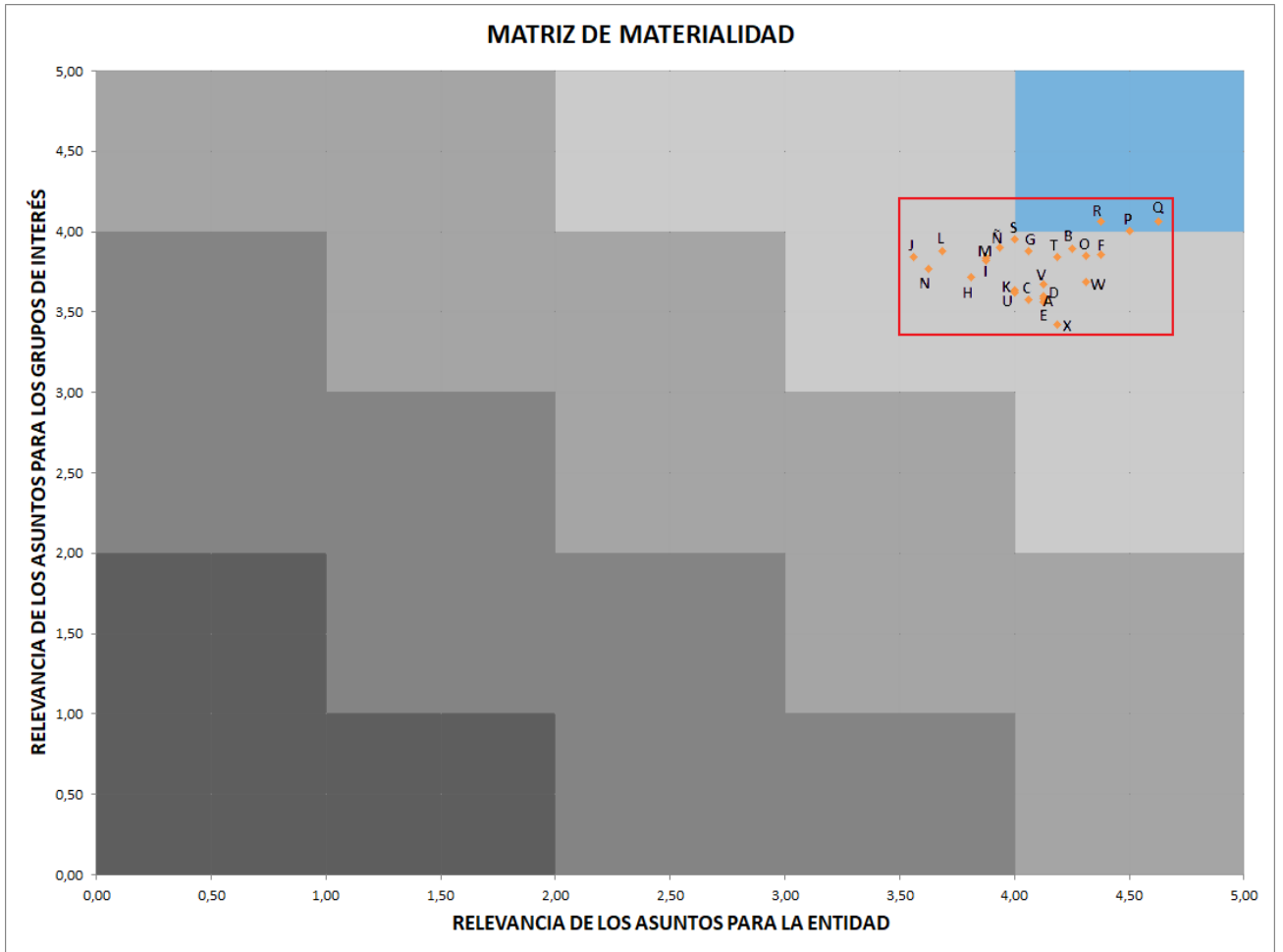
Con los valores de los resultados de la consulta para los grupos de interés y para la Entidad, se procedió a elaborar la matriz de materialidad, con el fin de determinar el orden de relevancia que la entidad debería tener en cuenta para gestionar cada asunto evaluado.

La matriz se dividió en 5 zonas que determinan el nivel de relevancia de cada asunto, dependiendo en donde se ubiquen dentro de la matriz. Estas zonas se identificaron con un color diferente, de acuerdo a la siguiente escala.

| COLOR | NIVEL DE RELEVANCIA |
|---|---------------------|
|  | PRIORITARIOS |
|  | MUY IMPORTANTES |
|  | IMPORTANTES |
|  | BAJA RELEVANCIA |
|  | IRRELEVANTES |

A continuación se presenta la matriz de materialidad de la Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con los resultados de la consulta:

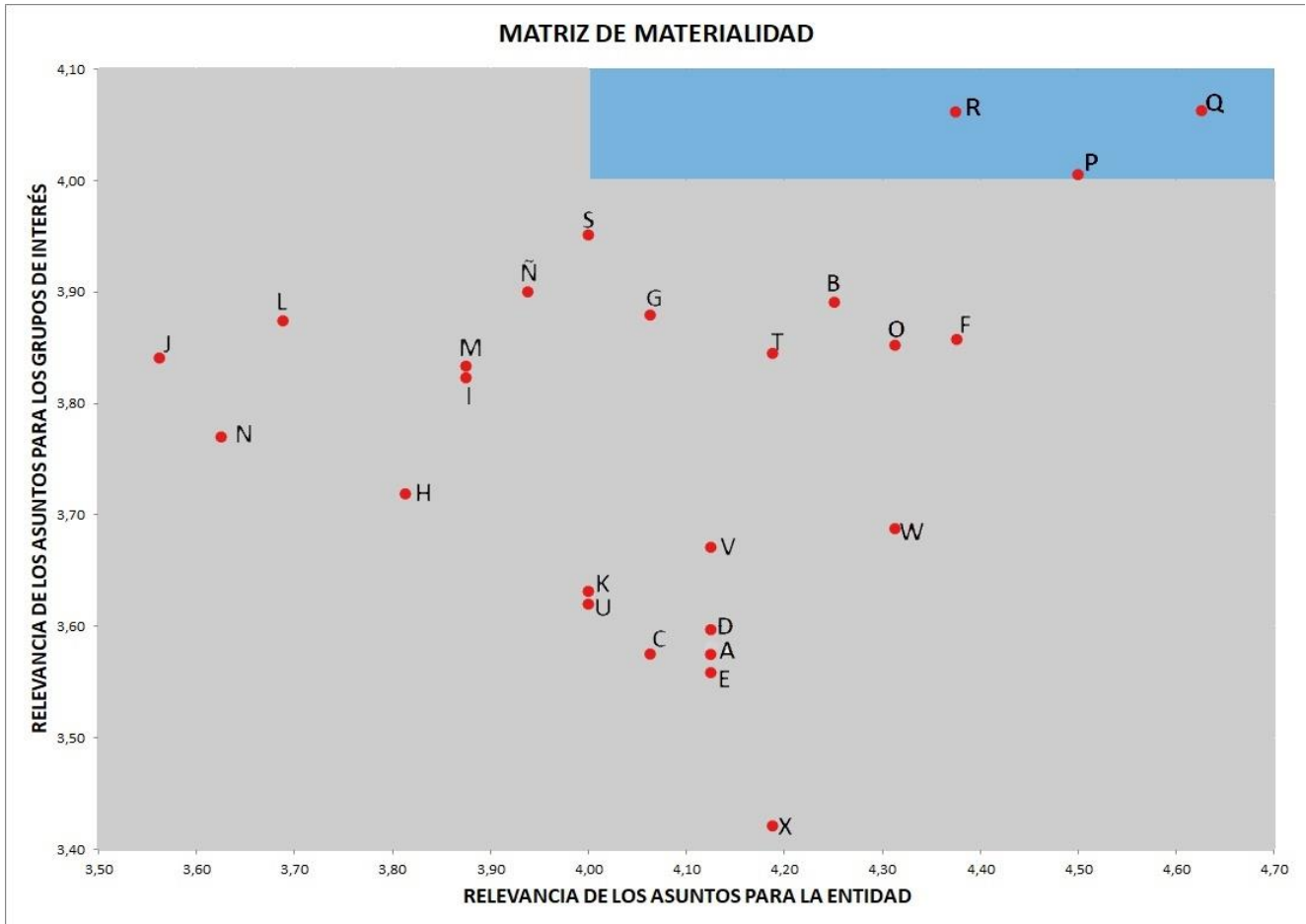
Ilustración 48 Matriz de materialidad de la Superintendencia de Sociedades



Como se puede observar, hay una baja dispersión en los valores de relevancia de los asuntos evaluados en la consulta a los grupos de interés. De los 25 asuntos evaluados, 3 fueron clasificados como prioritarios y los 22 restantes como muy importantes.

Para tener una mejor visualización del orden de cada uno de los 25 asuntos, a continuación se presenta una segunda gráfica, con el acercamiento al área donde fueron clasificados los 25 asuntos, dentro de la matriz de materialidad:

Ilustración 49 Matriz de materialidad de la Superintendencia de Sociedades (detallada)



Si bien, todos los asuntos evaluados fueron clasificados como muy importantes o prioritarios, es necesario para la entidad definir un orden de priorización, con el fin de establecer el tipo de gestión que adelantará sobre los mismos, de acuerdo a su capacidad e intereses organizacionales.

Con esta segunda gráfica de la matriz de materialidad, podemos generar una lista del orden relevancia o priorización en que se clasifican los asuntos de responsabilidad social institucional, de acuerdo a los resultados de la consulta a los grupos de interés de la Superintendencia de Sociedades:

| LITERAL | MATERIA | ASUNTO | NIVEL DE RELEVANCIA |
|---------|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| Q | Prácticas justas de operación | Anticorrupción | Prioritario |
| P | Prácticas justas de operación | Ética y cumplimiento | Prioritario |

| LITERAL | MATERIA | ASUNTO | NIVEL DE RELEVANCIA |
|---------|-------------------------------|---|---------------------|
| R | Asuntos de usuarios | Servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) | Prioritario |
| F | Derechos humanos | Resolución de reclamaciones por vulneración de derechos | Muy importante |
| O | Prácticas justas de operación | Buenas prácticas de contratación y adquisición | Muy importante |
| B | Derechos humanos | Igualdad de oportunidades (No Discriminación) | Muy importante |
| T | Asuntos de usuarios | Accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios | Muy importante |
| W | Participación de la comunidad | Creación de empleo | Muy importante |
| S | Asuntos de usuarios | Tratamiento de datos personales de los usuarios y ciudadanía en general | Muy importante |
| G | Relaciones laborales | Salud y seguridad en el trabajo | Muy importante |
| V | Participación de la comunidad | Educación | Muy importante |
| D | Derechos humanos | Trabajo infantil | Muy importante |
| A | Gobernanza | Gobierno Corporativo | Muy importante |
| E | Derechos humanos | Trabajo forzado | Muy importante |
| C | Derechos humanos | Libertad de asociación | Muy importante |
| K | Relaciones laborales | Diálogo con la Dirección de la Institución | Muy importante |
| U | Participación de la comunidad | Relación con la comunidad | Muy importante |
| X | Participación de la comunidad | Generación de riqueza | Muy importante |
| Ñ | Medio ambiente | Protección del Medio Ambiente | Muy importante |
| M | Medio ambiente | Uso sostenible de los recursos | Muy importante |
| I | Relaciones laborales | Formación y Desarrollo | Muy importante |
| H | Relaciones laborales | Equilibrio trabajo - familia | Muy importante |
| L | Medio ambiente | Prevención de la contaminación | Muy importante |
| N | Medio ambiente | Mitigación y adaptación al cambio climático | Muy importante |

2019

| LITERAL | MATERIA | ASUNTO | NIVEL DE RELEVANCIA |
|---------|----------------------|----------------------|---------------------|
| J | Relaciones laborales | Crecimiento Personal | Muy importante |

7. CONCLUSIONES

- Los resultados finales del ejercicio de consulta a los grupos de interés, indican que los 25 asuntos de responsabilidad social institucional evaluados revisten un alto grado de relevancia para los grupos de interés y para la entidad, que deben ser priorizados, para gestionar y reportar aquellos que se consideren más importantes.
- En la fase de ordenamiento y priorización de los asuntos evaluados, se determinó que los que pertenecían a las materias de *PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN* y *ASUNTOS DE USUARIOS* (*Buenas prácticas de contratación y adquisición, Ética y cumplimiento y Anticorrupción*) resultaron ser los de mayor relevancia, de acuerdo a la herramienta de matriz de materialidad.
- En el análisis se encontró que los asuntos de las materias de *MEDIO AMBIENTE* y *RELACIONES LABORALES*, aunque están clasificadas como muy importantes, son de los que tienen un menor grado de relevancia, en comparación con las demás materias de responsabilidad social institucional evaluadas.
- Los espacios de participación ciudadana que mejor valoración tienen por parte de los grupos de interés son la *atención de quejas, reclamos y sugerencias, denuncias por corrupción, PQRS contratación* y la *audiencia pública de rendición de cuentas*. El de menor calificación, de acuerdo a la percepción de los encuestados, es la *construcción conjunta de proyectos regulatorios*.
- En cuanto a las materias de responsabilidad social institucional, de acuerdo a la percepción de los encuestados, la *Gobernanza* y los *Asuntos de Usuarios* son los que alcanzan un mayor índice de aprobación. La *Participación de la comunidad* fue la que obtuvo el menor puntaje de aprobación, por parte de los grupos de interés.
- Se evidencia la necesidad de realizar mayor divulgación tanto de los espacios de participación ciudadana que tiene la Superintendencia de Sociedades, como de la gestión en materia de responsabilidad social institucional, por cuanto un alto volumen de los encuestados manifestó no tener conocimiento de estos asuntos.
- Dos de los temas más recurrentes, que se evidenciaron en la pregunta abierta sobre expectativas adicionales de los grupos de interés, son la solicitud de más capacitaciones en temas de competencia de la Entidad, así como la necesidad de mayor divulgación de sus funciones, para conocimiento del público en general.

Elaboró: Aldemar Mendoza Cubillos – Profesional Especializado Grupo de Atención al Ciudadano

Revisó y aprobó: Luz Amparo Macías Quintana – Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano

Presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

8. ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de evaluación del grado de influencia de los grupos de interés

EVALUACIÓN DEL GRADO DE INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

De acuerdo a su percepción califique de 1 a 5, el grado de influencia que tienen los grupos de interés de la Superintendencia de Sociedades, siendo 1 el grado de influencia mínimo y 5 el máximo.

| Grupo de Interés | Toma de decisiones | Cumplimiento de metas y objetivos | Operación | Estrategia organizacional | Reputación | TOTAL (sumatoria) |
|--|--------------------|-----------------------------------|-----------|---------------------------|------------|-------------------|
| Ciudadanía | | | | | | |
| Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades | | | | | | |
| Ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (Aux. de la justicia) | | | | | | |
| Sociedades Supervisadas | | | | | | |
| Órganos de control | | | | | | |
| Otras entidades del Estado | | | | | | |
| Medios de comunicación | | | | | | |
| Contratistas y proveedores | | | | | | |
| Agremiaciones | | | | | | |
| Instituciones universitarias | | | | | | |
| Comunidad internacional | | | | | | |

| Categoría | Puntuación |
|-------------|------------|
| Esenciales | 20 - 25 |
| Importantes | 15 - 19 |
| Básicos | 1 - 14 |

2019

Anexo 2. Resultados de la evaluación del grado de influencia de los grupos de interés

| Grupo de Interés | Ciudadanía | Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades | Ciudadanos que cumplen funciones públicas en la Superintendencia de Sociedades (Aux. de la justicia) | Sociedades Supervisadas | Órganos de control | Otras entidades del Estado | Medios de comunicación | Contratistas y proveedores | Agremiaciones | Instituciones universitarias | Comunidad internacional |
|------------------|--------------------|--|--|-------------------------|--------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------------|
| Evaluador 1 | 23 | 25 | 24 | 23 | 23 | 22 | 23 | 22 | 23 | 20 | 22 |
| Evaluador 2 | 20 | 25 | 25 | 20 | 25 | 19 | 19 | 22 | 15 | 14 | 14 |
| Evaluador 3 | 15 | 23 | 21 | 13 | 10 | 7 | 7 | 12 | 14 | 7 | 7 |
| Evaluador 4 | 19 | 25 | 15 | 19 | 19 | 5 | 10 | 18 | 16 | 10 | 5 |
| Evaluador 5 | 13 | 20 | 16 | 18 | 17 | 19 | 18 | 11 | 15 | 10 | 12 |
| Evaluador 6 | 18 | 24 | 19 | 20 | 15 | 10 | 11 | 19 | 9 | 7 | 10 |
| Evaluador 7 | 21 | 25 | 21 | 24 | 21 | 21 | 21 | 23 | 21 | 20 | 17 |
| Evaluador 8 | 13 | 25 | 21 | 17 | 23 | 16 | 16 | 18 | 18 | 18 | 13 |
| Evaluador 9 | 9 | 17 | 12 | 12 | 16 | 9 | 7 | 11 | 7 | 6 | 9 |
| Evaluador 10 | 25 | 22 | 17 | 20 | 19 | 15 | 10 | 12 | 6 | 6 | 7 |
| Evaluador 11 | 20 | 25 | 21 | 17 | 20 | 20 | 17 | 20 | 20 | 19 | 18 |
| Evaluador 12 | 15 | 22 | 14 | 21 | 20 | 12 | 12 | 16 | 12 | 8 | 13 |
| Evaluador 13 | 22 | 25 | 25 | 25 | 25 | 21 | 17 | 20 | 17 | 17 | 18 |
| Evaluador 14 | 22 | 25 | 17 | 24 | 16 | 16 | 12 | 17 | 19 | 19 | 19 |
| Evaluador 15 | 25 | 25 | 20 | 23 | 25 | 25 | 15 | 22 | 15 | 15 | 10 |
| Evaluador 16 | 20 | 25 | 19 | 20 | 20 | 16 | 14 | 9 | 15 | 9 | 16 |
| Evaluador 17 | 20 | 25 | 25 | 25 | 20 | 15 | 20 | 25 | 13 | 10 | 5 |
| Evaluador 18 | 25 | 25 | 25 | 25 | 15 | 15 | 15 | 10 | 20 | 10 | 5 |
| Evaluador 19 | 20 | 23 | 18 | 20 | 18 | 14 | 11 | 17 | 12 | 7 | 7 |
| Total | 365 | 451 | 375 | 386 | 367 | 297 | 275 | 324 | 287 | 232 | 227 |
| Promedio | 19,21052632 | 23,73684211 | 19,73684211 | 20,31578947 | 19,31578947 | 15,63157895 | 14,47368421 | 17,05263158 | 15,10526316 | 12,21052632 | 11,94736842 |
| Categoría | IMPORTANTES | ESENCIALES | IMPORTANTES | ESENCIALES | IMPORTANTES | IMPORTANTES | BÁSICOS | IMPORTANTES | IMPORTANTES | BÁSICOS | BÁSICOS |

Anexo 3. Cuestionario de consulta a los grupos de interés

Consulta a Grupos de Interés.

Bienvenido, para la Superintendencia de Sociedades es importante conocer sus expectativas respecto de diversos temas relacionados con la responsabilidad social institucional, por lo que agradecemos su tiempo para responder esta breve encuesta que nos permitirá construir estrategias de relacionamiento conjunto y verificar nuestro nivel de alineación en estos temas.

Finalizar Cancelar

1. Por favor seleccione el Grupo de Interés de la Superintendencia de Sociedades al cual pertenece usted *

- a. CIUDADANÍA
- b. SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
- c. CIUDADANOS QUE CUMPLEN FUNCIONES PÚBLICAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (AUXILIARES DE LA JUSTICIA)
- d. SOCIEDADES SUPERVISADAS
- e. ÓRGANOS DE CONTROL
- f. OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO
- g. MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- h. CONTRATISTAS Y PROVEEDORES
- i. AGREMIACIONES
- j. INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS
- k. COMUNIDAD INTERNACIONAL

2. Clasifique el nivel de relevancia que tiene para usted el siguiente asunto en materia de GOBERNANZA en la Superintendencia de Sociedades.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala
(1 - Irrelevante / 2 - Baja relevancia / 3 - Importante / 4 - Muy importante / 5 - Prioritario) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No sabe / No Responde |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gobierno Corporativo (sistema por el cual la organización toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

3. Clasifique el nivel de relevancia que tienen para usted los siguientes asuntos en materia de DERECHOS HUMANOS en la Superintendencia de Sociedades.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala
(1 - Irrelevante / 2 - Baja relevancia / 3 - Importante / 4 - Muy importante / 5 - Prioritario) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No Sabe / No Responde |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Igualdad de oportunidades (No Discriminación) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Libertad de asociación | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Trabajo infantil | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| d. Trabajo forzado | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| e. Resolución de reclamaciones por vulneración de derechos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

4. Clasifique el nivel de relevancia que tienen para usted los siguientes asuntos en materia de RELACIONES LABORALES en la Superintendencia de Sociedades.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala

(1 - Irrelevante / 2 - Baja relevancia / 3 - Importante / 4 - Muy importante / 5 - Prioritario) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No sabe / No Responde |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Salud y seguridad en el trabajo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Equilibrio trabajo - familia | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Formación y Desarrollo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| d. Crecimiento Personal | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| e. Diálogo con la Dirección de la Institución | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

5. Clasifique el nivel de relevancia que tienen para usted los siguientes asuntos en materia de MEDIO DE AMBIENTE en la Superintendencia de Sociedades.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala

(1 - Irrelevante / 2 - Baja relevancia / 3 - Importante / 4 - Muy importante / 5 - Prioritario) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No sabe / No Responde |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Prevención de la contaminación | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Uso sostenible de los recursos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Mitigación y adaptación al cambio climático | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| d. Protección del Medio Ambiente | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

6. Clasifique el nivel de relevancia que tienen para usted los siguientes asuntos en materia de PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN en la Superintendencia de Sociedades.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala

(1 - Irrelevante / 2 - Baja relevancia / 3 - Importante / 4 - Muy importante / 5 - Prioritario) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No sabe / No Responde |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Buenas prácticas de contratación y adquisición | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Ética y cumplimiento | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Anticorrupción | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

7. Clasifique el nivel de relevancia que tienen para usted los siguientes asuntos en materia de ASUNTOS DE USUARIOS en la Superintendencia de Sociedades.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala

(1 - Irrelevante / 2 - Baja relevancia / 3 - Importante / 4 - Muy importante / 5 - Prioritario) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No sabe / No Responde |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Tratamiento de datos personales de los usuarios y ciudadanía en general | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

8. Clasifique el nivel de relevancia que tienen para usted los siguientes asuntos en materia de PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD en la Superintendencia de Sociedades.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala

(1 - Irrelevante / 2 - Baja relevancia / 3 - Importante / 4 - Muy importante / 5 - Prioritario) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No sabe / No Responde |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Relación con la comunidad | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Educación | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Creación de empleo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| d. Generación de riqueza | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

9. De acuerdo a su percepción, evalúe los espacios de participación Ciudadana que la entidad le proporciona para interactuar en la gestión de la entidad.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala
(1 - Debe mejorar / 2 - Regular / 3 - Bueno / 4 - Excelente) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | No Sabe / No Responde |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Atención quejas, reclamos, sugerencias, denuncias por corrupción y PQRS contratación. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Audiencia pública de Rendición de Cuentas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Consulta a los grupos de interés dentro del programa de responsabilidad social institucional | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| d. Foros Interactivos y salas de chat temáticos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| e. Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| f. Biblioteca especializada | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| g. Ciclos de conferencias con expertos y jornadas de capacitación a sociedades | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| h. Datos Abiertos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| i. Encuesta de satisfacción del ciudadano | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| j. Observaciones y sugerencias al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Planeación estratégica institucional | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| k. Construcción conjunta de proyectos regulatorios | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

10. De acuerdo a su percepción, evalúe la gestión que adelanta la Superintendencia de Sociedades, para cada uno de los asuntos enunciados a continuación.

Para su respuesta, por favor tenga en cuenta la siguiente escala
(1 - Debe mejorar / 2 - Regular / 3 - Bueno / 4 - Excelente) *

| | 1 | 2 | 3 | 4 | No Sabe / No Responde |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gobernanza (Gobierno Corporativo) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Derechos Humanos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Relaciones Laborales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Medio Ambiente | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Prácticas Justas de Operación | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Asuntos de Usuarios | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Participación de la Comunidad | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

11. Si lo considera pertinente, indique qué expectativas adicionales tiene usted respecto a la gestión de la Superintendencia de Sociedades.

Finalizar Cancelar

Anexo 4. Cuestionario de consulta para el nivel directivo de la Superintendencia de Sociedades

**CUESTIONARIO DE CONSULTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
(Cuestionario para el nivel directivo de la Entidad)**

Cordialmente solicitamos su colaboración, en el diligenciamiento del siguiente cuestionario, a través del cual se indaga sobre el nivel de relevancia que tienen, para la entidad, algunos aspectos en materia de Responsabilidad Social Institucional, con el fin de alinearlos con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Por favor marque una X para el nivel de relevancia que tienen para la entidad, cada uno de los ítems que se relacionan a continuación:

| ITEM | PREGUNTA | OPCIONES DE RESPUESTA | | | | | |
|------|---|-----------------------|-----------------|------------|----------------|-------------|-----------------------|
| 1 | Clasifique el nivel de relevancia que tiene para la Entidad el siguiente asunto en materia de GOBERNANZA en la Superintendencia de Sociedades: | IRRELEVANTE | BAJA RELEVANCIA | IMPORTANTE | MUY IMPORTANTE | PRIORITARIO | NO SABE / NO RESPONDE |
| 1,1 | Gobierno Corporativo (sistema por el cual la organización toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos) | | | | | | |
| 2 | Clasifique el nivel de relevancia que tienen para la Entidad los siguientes asuntos en materia de DERECHOS HUMANOS en la Superintendencia de Sociedades: | IRRELEVANTE | BAJA RELEVANCIA | IMPORTANTE | MUY IMPORTANTE | PRIORITARIO | NO SABE / NO RESPONDE |
| 2,1 | Igualdad de oportunidades (No Discriminación) | | | | | | |
| 2,2 | Libertad de asociación | | | | | | |
| 2,3 | Trabajo infantil | | | | | | |
| 2,4 | Trabajo forzado | | | | | | |
| 2,5 | Resolución de reclamaciones por vulneración de derechos | | | | | | |
| 3 | Clasifique el nivel de relevancia que tienen para la Entidad los siguientes asuntos en materia de RELACIONES LABORALES en la Superintendencia de Sociedades: | IRRELEVANTE | BAJA RELEVANCIA | IMPORTANTE | MUY IMPORTANTE | PRIORITARIO | NO SABE / NO RESPONDE |
| 3,1 | Salud y seguridad en el trabajo | | | | | | |
| 3,2 | Equilibrio trabajo - familia | | | | | | |
| 3,3 | Formación y Desarrollo | | | | | | |
| 3,4 | Crecimiento Personal | | | | | | |
| 3,5 | Diálogo con la Dirección de la Institución | | | | | | |

| 4 | Clasifique el nivel de relevancia que tienen para la Entidad los siguientes asuntos en materia de MEDIO DE AMBIENTE en la Superintendencia de Sociedades: | IRRELEVANTE | BAJA RELEVANCIA | IMPORTANTE | MUY IMPORTANTE | PRIORITARIO | NO SABE / NO RESPONDE |
|-----|--|-------------|-----------------|------------|----------------|-------------|-----------------------|
| 4,1 | Prevención de la contaminación | | | | | | |
| 4,2 | Uso sostenible de los recursos | | | | | | |
| 4,3 | Mitigación y adaptación al cambio climático | | | | | | |
| 4,4 | Protección del Medio Ambiente | | | | | | |
| 5 | Clasifique el nivel de relevancia que tienen para la Entidad los siguientes asuntos en materia de PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN en la Superintendencia de Sociedades: | IRRELEVANTE | BAJA RELEVANCIA | IMPORTANTE | MUY IMPORTANTE | PRIORITARIO | NO SABE / NO RESPONDE |
| 5,1 | Buenas prácticas de contratación y adquisición | | | | | | |
| 5,2 | Ética y cumplimiento | | | | | | |
| 5,3 | Anticorrupción | | | | | | |
| 6 | Clasifique el nivel de relevancia que tienen para la Entidad los siguientes asuntos en materia de ASUNTOS DE USUARIOS en la Superintendencia de Sociedades: | IRRELEVANTE | BAJA RELEVANCIA | IMPORTANTE | MUY IMPORTANTE | PRIORITARIO | NO SABE / NO RESPONDE |
| 6,1 | Servicios de atención a los usuarios (apoyo y resolución de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) | | | | | | |
| 6,2 | Tratamiento de datos personales de los usuarios y ciudadanía en general | | | | | | |
| 6,3 | Accesibilidad para los diferentes tipos de usuarios | | | | | | |
| 7 | Clasifique el nivel de relevancia que tienen para la Entidad los siguientes asuntos en materia de PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD en la Superintendencia de Sociedades: | IRRELEVANTE | BAJA RELEVANCIA | IMPORTANTE | MUY IMPORTANTE | PRIORITARIO | NO SABE / NO RESPONDE |
| 7,1 | Relación con la comunidad | | | | | | |
| 7,2 | Educación | | | | | | |
| 7,3 | Creación de empleo | | | | | | |
| 7,4 | Generación de riqueza | | | | | | |